**ACERCAMIENTO A FRAUDES CONTABLES Y SUS PRINCIPALES EFECTOS**

**MEMORIA METODOLÓGICA**

**Datos de los Autores**:

**Ángela Sirley Sánchez Marín**

Estudiante de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia

Correo electrónico:angelasanma@gmail.com

**Diana Carolina Valencia Giraldo**

Estudiante de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia

Correo electrónico:carovalencia\_7@hotmail.com

**Vanessa Saldarriaga Piedrahita**

Estudiante de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia

Correo electrónico:vanesp0@hotmail.com

**Asesor Metodológico**

**Carlos Mario Ospina Zapata**

Facultad de Ciencias Económicas

Correo electrónico:cmospinaz@gmail.com

**Asesor Temático:**

**Sonia María Montoya**

Gerente de Auditoría

Correo electrónico: soniamariamontoya@yahoo.com

**EL PROBLEMA**

Los fraudes contables han existido desde siempre. A través de la historia se han mencionado escándalos que le han dado vuelta al mundo, y millones de casos que no se descubrieron, no se han descubierto o que simplemente no fueron tan trascendentales, pero que de una u otra forma han afectado los resultados de las empresas y más aún, el libre desarrollo de los negocios.

A medida que la economía ha evolucionado se han ido perfeccionando los fraudes contables realizados dentro de las empresas, recurriendo a la contabilidad como un medio de camuflaje, buscando pasar desapercibidos en el mercado.

Partiendo de esto y centrándose en los efectos que puede tener esta situación en el diseño y uso de la información financiera, se plantea la siguiente pregunta problemática:

¿Cuáles son los fraudes contables más comunes y sus principales efectos en la elaboración e implementación de la información financiera para los diferentes usuarios?

Por otro lado, en cuanto a las delimitaciones espaciales, temporales y temáticas para el trabajo de investigación, se tiene que se va a hacer contacto con personas que se desempeñen como docentes de la disciplina contable, o como contadores, auditores o administradores en diferentes empresas pertenecientes a diversos sectores económicos del departamento de Antioquia, quienes pueden contribuir al trabajo con sus experiencias y opiniones acerca de los fraudes contables, teniendo en cuenta que las situaciones que ellos planteen también se dan en el resto del país, e incluso en todo el mundo.

La delimitación temporal resulta complicado realizarla, debido a que los fraudes contables se han venido presentando desde los inicios de la contabilidad misma, y a la vez que la economía, el mercado y los negocios van evolucionando con el tiempo, estos fraudes se han ido perfeccionando y se presentan constante e indistintamente en todo tipo de empresas. Lo que se pretende, es realizar un acercamiento sobre esta problemática en la actualidad.

Finalmente, respecto a la delimitación temática, se va a hacer referencia solo a los principales fraudes contables realizados en el departamento de Antioquia, que se presentan en los diferentes sectores de la economía, a pesar de que estos se manejan a nivel social y económico son muy amplias.

Se destacan como palabras claves: Fraude, Estados Financieros Fraudulentos, Efectos sociales, efectos económicos, y efectos en la toma de decisiones.

**LAS RESPUESTAS TENTATIVAS**

Lo que inicialmente se pensó como una posible respuesta a la pregunta de investigación, gira en torno a que los efectos en el diseño y uso de la información financiera son negativos cuando se recurren fraudes contables dentro de las organizaciones. La información que se genere, no va a contar con la veracidad y confiabilidad necesaria para tomar unas buenas decisiones. Así por ejemplo, si el Estado de Resultados está viciado con cifras erradas, va a tener efectos negativos tales como: las utilidades no van a ser reales, el impuesto va a estar mal calculado, y por lo tanto la planeación tributaria no va a ser útil y las decisiones que se tomen no van a ser las más adecuadas.

A medida que se ha ido avanzado en la investigación se ha tenido la oportunidad no solo de corroborar lo pensado, sino de abundar en el tema y obtener conclusiones más amplias.

Un ejemplo de ello, es que la presentación de estados financieros con contenido fraudulento no solo afectan a los agentes implicados directamente sino que puede traer consecuencias a nivel nacional e internacional.

**LAS VARIABLES**

Los principales efectos en la elaboración e implementación de la información financiera para los diferentes son: la sobrevaloración y subvaloración de ingresos, gastos y costos; disminución de impuesto; aparentar fortalecimiento o debilidad financiera con aumentos o disminuciones de las cuentas del Balance General; malos manejos de los recursos; toma de decisiones incorrectas, planeaciones y proyecciones erradas que desvíen el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

Se debe tener en cuenta que aparte de los efectos reflejados en las cuentas de los estados financieros, también se evidencian efectos externos sociales, económicos, políticos y culturales a nivel nacional e internacional.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **VARIABLE** | **DEFINICIÓN** | **FORMA DE MEDICIÓN** | **POSIBLES RESULTADOS** |
| Cuentas del estado de resultados | Son todos aquellos rubros operativos y no operativos que integran el estado de resultados y llevan a determinar la utilidad o perdida de la empresa  | ¿Cómo se puede ver alterado el estado de resultados con la utilización de información fraudulenta? | Sobrevaloración y subvaloración de gastos y costos. Disminución o aumento del impuesto. Sobrevaloración y subvaloración de ingresos. |
| Cuentas del balance general | Son el conjunto se rubros que conforman la estructura de inversión y financiación de un ente. | ¿Cuáles fraudes existen con la intención financiera de malversar y manipular los activos, pasivos y/o patrimonio? | Aparentar fortalecimiento o debilidad financiera con aumentos o disminuciones las cuentas del Balance General. |
| Toma de decisiones | Es el proceso de elección de alternativas entre varias opciones que se le presenten a la empresa. | ¿Qué consecuencias trae para la compañía el uso de información fraudulenta?  | Decisiones erradas que desvíen el cumplimiento de los objetivos de la empresa. Planeaciones y proyecciones erradas. Malos manejos de los recursos |

Teniendo en cuenta que los fraudes contables afectan directamente a las compañías en la cuentas de los estados financieros y en su revelación, se determinó que las variables más adecuadas a analizar son las cuentas que componen tanto al estado de resultados como al balance general, además de la toma de decisiones. Teniendo en cuenta que la construcción de los estados financieros faltantes se realiza con base a estos dos estados, no se asumen como variables. Además de alguna manera, son la articulación de la contabilidad y las cuentas bases para los usuarios a la hora de tomar decisiones.

Considerando que la pregunta de investigación que se trazó para la investigación es: ¿Cuáles son los fraudes contables más comunes y sus principales efectos en la elaboración e implementación de la información financiera para los diferentes usuarios?, el análisis de las variables ha sido muy satisfactoria debido a que ha brindado lo que realmente se pretendía observar.

Sin embargo, hay ciertos asuntos a nivel social que observando las cuentas no se pueden profundizar, no obstante, cuando se analiza la toma de decisiones se pudieron percibir implicaciones directas en la sociedad.

**LOS INSTRUMENTOS**

El instrumento que se decidió utilizar fue la Entrevista semi-estructurada, debido a que por su estructura permitió tener un contacto más directo con las personas implicadas en la realización de los fraudes, además contribuyó a profundizar un poco más sobre el tema, ya que se tendrán diferentes perspectivas. Además, debido al contacto directo se considera un instrumento confiable y pertinente a la investigación.

Teniendo en cuenta que el proyecto que se está realizando busca profundizar sobre la realización de determinados fraudes contables, la estructura del instrumento escogido va a permitir acceder a ciertas percepciones, sentimientos e interpretaciones que pueden contribuir a analizar con mayor profundidad el problema. Además, que por medio de ella se logran captar los gestos, el tono de voz y los énfasis del entrevistado consiguiéndose con esto tener un conocimiento más profundo no solamente sobre él, sino también sobre el tema a tratar.

Las variables que se pretenden analizar son las cuentas del estado de resultados, las cuentas del balance general y la toma de decisiones dentro de cada organización, con el fin de llegar a observar los fraudes contables y sus principales efectos que perjudican la información revelada en cada estado financiero. Debido a lo complejo que resultaría captar la realización de determinados hechos, se considera la entrevista el instrumento más acorde para extraer la información que se pretende mostrar como resultado de la investigación.

Se es consciente que para llevar a cabo la ejecución de la entrevista se necesita contar con una guía de conversación que recoja los temas a tratar, teniendo una flexibilidad en el orden y la manera de abordarlos, resultando viable el surgimiento de preguntas y asuntos que no estaban considerados, pero que pueden aportar con el objetivo de la entrevista.

La información obtenida por la realización y aplicación de las entrevistas semi-estructuradas a los diferentes contadores, administradores, auditores, profesores del área contable, entre otras personas, será estudiada con el fin de llegar a conclusiones que permitan establecer perspectivas similares, desacuerdos y discrepancias, en relación a las prácticas contables fraudulentas dentro de las organizaciones.

El modelo que se ha escogido para captar de mejor manera la información es el siguiente:

**Entrevista**

INVESTIGACIÓN: ACERCAMIENTO A FRAUDES CONTABLES Y SUS PRINCIPALES EFECTOS

Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Se está realizando un trabajo de investigación sobre los efectos en la elaboración e implementación de la información financiera a partir de la realización de fraudes contables, por tal razón se vio la necesidad de realizar esta entrevista para recopilar información sobre esa problemática, la cual será llevada a cobo por estudiantes de la Universidad de Antioquia de últimos semestres de la carrera Contaduría Pública. Estas estudiantes se encargarán de la aplicación de la entrevista y del análisis de la información. Es necesaria su valiosa colaboración.

ENTREVISTA

Cargo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Experiencia laboral \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* ¿A lo largo de su experiencia profesional, ha tenido conocimiento de prácticas contables fraudulentas en empresas a nacionales o de otros países? Enumere algunas definiendo sus principales características
* En los fraudes contables de grandes proporciones considera usted que podría existir participación de los altos niveles de la organización (Presidente, Gerentes, Contador, Junta directiva, etc.)
* ¿Tiene usted conocimiento sobre algunos escándalos financieros que se han presentado a nivel nacional e internacional en los que se ha visto involucrada la profesión contable? ¿De qué manera cree usted que se pudo haber actuado para evitarlos?
* ¿Cuáles cree usted que fueron son las causas que motivaron a los empresarios a realizar prácticas contables fraudulentas que desembocaron en tales escándalos?
* ¿Considera usted que la profesión contable a nivel general se ve afectada por esos escándalos?
* ¿Qué efectos traería en la toma de decisiones de los diferentes agentes (empleados, inversionistas, Estado, accionistas, clientes, etc.) la información arrojada por los estados financieros con contenido fraudulento?
* ¿Cuáles son los posibles efectos sociales y económicos a nivel nacional e internacional de la presencia de organizaciones con estados financieros fraudulentos?
* ¿Qué tipo de situaciones facilitarían que las personas recurran a fraudes contables?
* ¿Cuál cree usted que es el rol que tiene la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal con relación al fraude?

**LAS FUENTES PRIMARIAS Y LAS FUENTES SECUNDARIAS**

En la elaboración del trabajo investigativo se hizo uso tanto de fuentes primarias como secundarias.

Por un lado, el profesor Carlos Mario Ospina Zapata como asesor metodológico fue fundamental en la construcción del anteproyecto de Investigación, proporcionando guías y asesorías. Su acompañamiento durante Trabajo de Grado I fue esencial, puesto que de ahí se establecen las bases del proyecto y fue sobretodo importante su asesoría en la elaboración de la Formulación del Problema y el establecimiento de las Variables, las cuales eran parte primordial del trabajo y estaban generando cierta confusión.

De la misma manera, la profesora Sonia María Montoya realizó su acompañamiento como asesora temática, colaborando con una mejor definición y dirección del Proyecto Investigativo durante la construcción del Artículo de Investigación y la Memoria Metodológica. Además, hizo aportes importantes en la elaboración de la entrevista a aplicar.

Adicionalmente, como una fuente importante se tuvo la aplicación de la entrevista semi-estructurada para obtener información relevante y significativa sobre las experiencias y opiniones con relación al tema que tenían los entrevistados, logrando con ésta establecer diferentes perspectivas de una manera pertinente, confiable y válida para el trabajo investigativo.

Por otro lado, se recurrió a la consulta de fuentes bibliográficas que permitieron la elaboración principalmente de los marcos, pero que también ayudaron al establecimiento del tema del trabajo y alimentaron la construcción del Artículo de Investigación. Las fuentes analizadas fueron:

**BIBLIOGRAFÍA**

* Aguilar, J.H. (1996). El fraude en las organizaciones. Contaduría universidad de Antioquia, 28, 193-208
* Amat y Blake. (2002). Contabilidad Creativa. Barcelona. Ediciones Gestión 2000 S.A.
* Código de Comercio.
* Código Penal
* Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Orientación Profesional del 21 de Junio de 2008.
* Corredor, M. (2007). “Falsedad documental: ficción social de autor”. Bogotá D.C. Universidad Externado de Colombia
* Decreto 2649 de 1993
* Ernst, J. (1953). Los fraudes en contabilidad. Barcelona: Iberia S.A
* Estúpiñan G, Rodrigo (2002). Control Interno y Fraudes. Bogotá: Ecoe Ediciones
* Guevara, I. R.,Dos Santos, A. (2003).La contabilidad creativa y la responsabilidad de los auditores. Revista Internacional Legis Contabilidad & Auditoría. N°16. Pág. 11-38.
* Guevara, Jaime. (2012). Fraude. Presentación suministrada por el docente.
* Hall, J.J. (1997). Cómo detectar un fraude. Gestión. Vol. 1 N°1. Pág. 46-48.
* Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad edición 2010 parte I.
* Ley Sarbanes Oxley 2002
* Ley 43 de 1990
* Molina, Carlos (2002). Cuentas Latinas. Américaeconomía. N. 236. Pág. (38-40)
* Monsalve, Rodrigo (2002). Diccionario integrado contable fiscal: compilación de normas. Bogotá. Centro Interamericano Jurídico Financiero
* Monterrey, M. Juan. (2002). Entre la contabilidad creativa y el delito contable. Revista internacional legis de contabilidad y auditoría. N. 12.
* Montes, S. C., Mejía, S.E y Montilla, G. O. (2005). Contabilidad creativa: Del arte de la manipulación al delito financiero. Contabilidad emergente, (pp. 127-176). Cali: Editores.
* Montoya, Sonia. (2011). Control Interno. Presentación utilizada en clase de Control.
* Montoya, Sonia. (2010). Actualización y mejores prácticas de auditoría. Presentación suministrada por la docente.
* Norma Internacional de Contabilidad
* Real Academia Española (1914). Diccionario de la lengua Castellana (14ª ed.). Madrid
* Rojas, J y Caro, G. (1998). La prueba contable en las investigaciones por delitos administrativos y financieros. Revista de la Universidad Autónoma de Colombia, 27, 61-74.
* Ruiz, Gabriel. (2008). Las normas internacionales de contabilidad y la contabilidad creativa. Cuadernos de contabilidad 24. Vol. 9. N° 24. Pág. 251-302.

**CIBERGRAFÍA**

* Alpízar, Johnny. (2009). Fraude. Presentación extraída del sitio web <http://www.ebg.edu.gt/Documentos/Pres%20Fraude%20ABG%20-%2013may09.pdf>
* Área Auditoria, Boletín #32. Extraído el 22 de Agosto de 2012, del sitio web:<http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/boletines/auditoria-control/b8.pdf>
* Cano, M. Castro, R. y Estúpiñan R. Manipulación contable y fraude corporativo. Extraído el 20 de abril de 2011, del sitio web http://www.interamericanusa.com/articulos/auditoria/manip-frad-cont.htm
* ¿Cómo identificar riesgos de fraude? Extraído el 11 de enero del 2012 del sitio web: http://actualicese.com/Blogs/DeNuestrosUsuarios/nasaudit-Como\_identificar\_riesgos\_de\_fraude-I.pdf
* [Consideraciones Del Fraude Y Del Error En Una Auditoría De Estados Contables. Extraído el 22 de Agosto de 2012, del sitio web: http://www.facpce.org.ar:8080/miniportal/archivos/informes\_del\_cecyt/area\_auditoria\_informe\_14.pdf](http://www.facpce.org.ar:8080/miniportal/archivos/informes_del_cecyt/area_auditoria_informe_14.pdf)
* Control Interno - Gobierno Corporativo - Administración De Riesgos - Fraude. Extraído el 22 de Agosto de 2012, del sitio web: <http://www.iaia.org.ar/revistas/elauditorinterno/22/Articulo3.htm> In
* Delitos Económicos Y Financieros. Extraído el 22 de Agosto de 2012, del sitio web: <http://es.scribd.com/doc/40174200/DELITOS-ECONOMICOS-FINANCIEROS>
* El Caso Enron. Extraído el 22 de Agosto de 2012, del sitio web: <http://www.iae.org.ar/seminarios/EnronAlbitos.pdf>
* Encuestas de Fraude en Colombia 2011. Extraído el 22 de Agosto de 2012, del sitio web: <http://www.kpmg.com.ar/fraude/PDF/Fraude_colombia_2011.pdf>
* Las alertas del fraude. Extraído el 22 de Agosto de 2012, del sitio web http://www.bdoargentina.com/default.aspx?page=es/articulos/alertas\_fraude.asp
* Lollett, Pedro Miguel. Extraído el 26 de Enero de 2012 a las 2:30p.m de: http://www.auditoriaforense.net/index.php?option=com\_content&view=article&id=118:triangulo-del-fraude-o-diamante-del-fraude&catid=32&Itemid=43
* Radio Nacional de Colombia. Los Nule Dejaran de pagar $22 mil millones en impuestos por vacío en la ley que castiga evasión. Extraído el 1 de junio de 2011, del sitio web http://radionacionaldecolombia.gov.co/index.php?option=com\_topcontent&view=article&id=15798%3Alos-nule-dejaran-de-pagar-22-mil-millones-en-impuestos-por-vacio-en-ley-que-castiga-evasion&catid=5%3Anacionales&Itemid=21, 1 de junio
* Sánchez Ríos, José A; López Moreno, Walter. Extraído el 26 de Enero de 2012 a las 2:30 p.m. de: <http://www.cladea.org/cladea_online/index.php?option=com_content&view=article&id=70:el-triangulo-del-fraude&catid=35:articulos-varios&Itemid=50>
* The Institute of Internal Auditors. Extraído el 7 de Mayo de 2012 del sitio web <https://na.theiia.org/Pages/IIAHome.aspx>
* 2012 Report to the Nations - Conclusions and Recommendations. Extraído el 7 de Mayo de 2012 del sitio web <http://www.acfe.com/rttn-conclusions.aspx>
* 2012 Report to the Nations — Introduction. Extraído el 7 de Mayo de 2012 del sitio web <http://www.acfe.com/rttn.aspx>

**LA NARRACIÓN DE LAS RUTAS SEGUIDAS Y SUS DIFICULTADES (FASES Y LOS PROCEDIMIENTOS)**

Para dar inicio a todo el proceso de investigación sobre el fraude contable, y teniendo en cuenta que el enfrentarse ante una investigación atrae ciertas dificultades, se contó con el apoyo de Carlos Mario Ospina Zapata, quien asesoró sobre la manera de entrar al tema de interés, buscando los elementos más significativos para empezar a darle un cuerpo al anteproyecto.

En términos generales en este paso las dificultades se presentaron al momento de definir el tema o el enfoque a seguir, dado a que en inicio el tema propuesto para la investigación no fue exactamente el fraude contable sino las ¨vacunas¨, investigando una forma de contabilizarlas teniendo en cuenta que es una actividad que de manera indirecta siempre va a afectar la información financiera pues es una realidad de la cual no se han creado los mecanismos para evitar su impacto. Al visualizar algunos inconvenientes en materia legal, se optó por un enfoque más financiero y contable. De ahí surgió la idea de hacer un seguimiento a los fraudes contables que pueden llegar a afectar la información arrojada por los estados financieros.

Conseguir la información sobre esta temática no fue una tarea difícil, debido a que el tema ha sido tratado por varios autores y la nueva disciplina llamada auditoría forense ha motivado mucho más a este tipo de estudio. Al terminar con el anteproyecto jamás hubo descontentos en la elección del tema. Los inconvenientes se presentaron más al adecuar la forma de un proyecto investigativo.

Después de todo un recorrido bibliográfico sobre el tema y haber diseñado el anteproyecto, se buscó la asesoría de una persona más especializada sobre el tema, en común acuerdo de todas las compañeras del grupo se decidió solicitarle dicha asesoría a Sonia María Montoya, profesora de una materia relacionada con la auditoría y el control interno. De inmediato se tuvo una respuesta favorable por parte de ella, la cual se mostro muy interesada por el proyecto investigativo, el problema con ella fue su disponibilidad de tiempo a la hora de asesorar el proyecto, sin embargo fue un riesgo que se decidió correr dado al gran aporte que esta docente podría ser para la investigación. Al comenzar las asesorías se debatió mucho sobre el enfoque del trabajo, pues al parecer no se había limitado su alcance, quizás en este momento comenzaron a ver discrepancias entre el grupo, dado que inicialmente no todas tenían la misma proyección, sin embargo se acordó delimitar más al fraude contable, y dejar de lado algunas actividades ilícitas como el lavado de activos, las vacunas, entre otras.

Al continuar profundizando sobre el tema, se comenzó a aplicar el instrumento diseñado en la parte del anteproyecto. Al recopilar las posibles personas a entrevistar, se presentaron algunos inconvenientes, teniendo en cuenta que la muestra que se pretendió analizar son profesionales del área financiera entre los que están contadores, auditores, gerentes y administradores, personas con disponibilidad de tiempo restringido, esto retrasó un poco el ritmo con el que se venía trabajando. Sin embargo, las integrantes del grupo trataron de cambiar algunas personas postuladas sin salirse del enfoque financiero, así se logró tener una muestra lo suficientemente significativa para continuar con el desarrollo del artículo.

Después de la revisión del jurado se optó por ajustar la pregunta de investigación para alinearnos más con el desarrollo del trabajo y los hallazgos obtenidos.

De esta forma, se recolecta toda la información y se procede a organizar las ideas de forma coherente, sacando las conclusiones y dando por terminado el trabajo de investigación.

**LA LECTURA Y LA ESCRITURA**

Es evidente que para todo trabajo de investigación se necesita mucha profundidad bibliográfica a la hora de comenzar a narrar en un campo del cual se tienen conocimientos pero no los suficientes que ilustren de una manera amplia lo que se pretende revelar.

Al ser tres personas las encargadas de este proyecto investigativo, se facilita la división de labores, pero también se dificulta al momento de enlazar el proceso de escritura, sin embargo desde el comienzo del trabajo se ha estado muy encaminado sobre la misma dirección. Se ha tenido una metodología muy buena y eficiente a la hora de ampliar nuestro conocimiento en la materia abordada y al momento de comenzar a expresar las opiniones.

**LOS ASESORES**

Sonia María Montoya ha jugado un papel muy importante en el desarrollo del trabajo de grado, pues ha sido un gran apoyo en el transcurrir de la investigación, no solo con sus aportes teóricos, sino desde su práctica y experiencia en el campo de la auditoría.

El interés por el tema y la disposición por parte de la asesora han permitido el avance en la investigación y la obtención de resultados positivos a la hipótesis del trabajo.

Una de las principales dificultades se presentó al convenir horarios de encuentro, pues tanto la asesora como las integrantes del equipo cuentan con múltiples ocupaciones, pero se logró solucionar con el interés de todas.

**LAS CONCLUSIONES**

Un proceso investigativo es una herramienta enriquecedora al ayudar a  comprender que la investigación hace un aporte fundamental en la formación de las personas, facilita la creación e innovación y permite el ejercicio de la crítica académica y la libre expresión.

En la construcción del proyecto investigativo se logró un trabajo en equipo valioso y productivo debido a las diferentes perspectivas de sus integrantes que llevaron a diferentes debates y discusiones, direccionando de mejor manera la elaboración y desarrollo del trabajo y apuntando con mayor precisión a la consecución del objetivo planeado.

La labor no fue fácil y fueron varios los inconvenientes presentados, pero se lograron afrontar como equipo, sacando adelante el trabajo y obteniendo conclusiones importantes que aportan de manera significativa a la profesión contable.

**ANEXOS**

**ANEXO 1: ENTREVISTAS**

**ENTREVISTA 1**

**Cargo**: Residente de obra

**Experiencia laboral:** 32 años en la parte de construcción y administrativa.

* **¿A lo largo de su experiencia profesional, ha tenido conocimiento de prácticas contables fraudulentas en empresas a nacionales o de otros países? Enumere algunas definiendo sus principales características**

Si, cuando estuve en la gerencia de una empresa de arrendamiento y equipos, aprendí como se eludía el alto porcentaje de las utilidades, comprando facturas ficticias, para llevarlas como gastos y bajar las utilidades contables, con fines tributares.

En el recorrido de los últimos 10 años, me encontré que el medio en que vivimos nos tuvimos que acostumbrar a pagar vacunas por cada uno de los trabajos que nos ganábamos en las licitaciones públicas, tal es el caso de las ultimas 6 o 7 obras donde se tenían que convenir con los combos del sector, en un tira y encoge del valor de la vacuna como aporte mensual obligatorio, llegándose a situaciones que a veces la interventoría reconocía un porcentaje, y se amortiguaba ese gasto, o lo otro salía directamente como gasto de la obra, disfrazado con otro rubro, como pago de mano de obra ficticia, compra de materia ficticio, etc.

En la actualidad con la experiencia que he venido manejando en la construcción, soy el encargado de negociar y pagar las vacunas, en la obra que estoy trabajando, concretamente en la comuna 13 donde mensualmente se le hace un aporte monetario y/o con materiales a los habitantes del sector sopena de influir en la actividad laboral y no dejar terminarnos la obra contratada. Las vacunas nunca se recuperan salvo que la interventoría paga una cantidad que no ejecuto.

En la contabilidad mía, yo inflaba colocando gran cantidad de mano de obra como gasto, todo con el fin de disminuir el impuesto, cuando las utilidades son muy altas se busca la forma de organizar gastos ficticios.

* **En los fraudes contables de grandes proporciones considera usted que podría existir participación de los altos niveles de la organización (Presidente, Gerentes, Contador, Junta directiva, etc.)**

No, realmente los fraudes y el manejo fiscal o tributario se maneja a un nivel medio, obviamente, con conocimiento del gerente o presidente y ellos simplemente delegan que organicen el problema.

* **¿Tiene usted conocimiento sobre algunos escándalos financieros que se han presentado a nivel nacional e internacional en los que se ha visto involucrada la profesión contable? ¿De qué manera cree usted que se pudo haber actuado para evitarlos?**

En Colombia

El ejemplo de los Nule, los cuales tenían que pagar unas comisiones a altos empleados y/o alcaldes, llegando al final, con no poder cumplir el contrato, hasta que se destapa la olla.

Escándalos financieros grandes como Las pirámides de David Murcia en donde era tanta la ilusión que creaba con altos intereses, sabiendo que era una cadena que disfrutaron solo los primeros, y con la plata de los últimos era que le pagaban los intereses y el resto del capital se lo absorbía la pirámide.

A nivel mundial.

Matfor. Una empresa del sector financiero, también tipo pirámide pero aun alto nivel donde tumbo a gran cantidad de gente de grandes países y el señor está sometido a una cárcel de por vida por el escándalo financiero.

Y En varias empresas en donde mostraban buena situación en sus balances para poder conseguir contratos y créditos y al ser descubiertos quedaron quebradas, es el caso de dos del valle, una empresa de Bogotá y una azucarera de Cali.

Inflar balances diciendo que se está muy bien para conseguir contratos y créditos pero realmente se está ilíquido.

* **¿Cuáles cree usted que fueron son las causas que motivaron a los empresarios a realizar prácticas contables fraudulentas que desembocaron en tales escándalos?**

Por el medio en que vivimos todo el mundo quiere conseguir el dinero fácil, sea con empresas o con negocios fraudulentos como el narcotráfico, y/o aparentar ante la sociedad un estrato que nunca ha podido cumplir.

* **¿Considera usted que la profesión contable a nivel general se ve afectada por esos escándalos?**

Desgraciadamente Si se ve afectada, la situación contable, a nivel oficial nunca ha tenido buena credibilidad, si se tiene en cuenta auditores internos, externos, revisorías fiscales que tiene que manejar de manera inadecuada la contabilidad para poder cumplir cabalmente las funciones contables.

* **¿Qué efectos traería en la toma de decisiones de los diferentes agentes (empleados, inversionistas, Estado, accionistas, clientes, etc.) la información arrojada por los estados financieros con contenido fraudulento?**

Desconfianza, y el poco interés en comprarle a esa empresa por el temor de que la plata se pierda o el producto sea de mala calidad.

Además que no hay estabilidad laboral y un futuro bien definido, y de un momento a otro la gente podría quedarse sin empleo.

* **¿Cuáles son los posibles efectos sociales y económicos a nivel nacional e internacional de la presencia de organizaciones con estados financieros fraudulentos?**

Desconfianza, se apartan del gremio, no disfrutan de beneficios fiscales, y estar siempre señalados y marcados por todo el gremio.

* **¿Qué tipo de situaciones facilitarían que las personas recurran a fraudes contables?**

La falta de control, si no hay controles se conlleva a que la gente se vea con la facilidad de mostrar algo que no es cierto.

Y La falta de estímulos para que la gente haga las cosas siempre bien hechas.

* **¿Cuál cree usted que es el rol que tiene la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal con relación al fraude?**

Esos entes de control, su función fuera de tratar de diversificar, organizar y planear la empresa deben estar siempre pendientes de que no se desvié ninguna información y los criterios que siempre ha manejado la empresa, es decir estar siempre pendiente de no salirse del conducto general y de la formación con la que fue creada la empresa para llegar luego a obtener los logros debidos y una gran satisfacción.

**ENTREVISTA 2**

**Cargo**: Gerente de Auditoría

**Experiencia laboral:** 18 años de experiencia en auditoría y revisoría fiscal en más de 90 empresas a nivel nacional.

* **¿A lo largo de su experiencia profesional, ha tenido conocimiento de prácticas contables fraudulentas en empresas a nacionales o de otros países? Enumere algunas definiendo sus principales características**

Sí.

Sobrevaloración de Ingresos: registro contable de ventas no realizadas, alteración de registros contables para reconocer rendimientos financieros o ingresos por intereses de cartera irreales, ventas ficticias de bienes muebles o inmuebles para generar utilidades en ventas, entre otros.

Subestimación de gastos: no reconocimiento contable de gastos y costos del período.

Subestimación de pasivos: intereses de obligaciones financieros no registrados en el pasivo, pasivos no registrados, provisiones no registradas por concepto de demandas y litigios, entre otros

Sobrevaloración de activos: gastos que se difieren para no afectar los resultados del período, cartera irrecuperable no provisionada, mercancía en mal estado u obsoleta no provisionada ni castigada, inversiones deterioradas cuya provisión o desvalorización no se ha reconocido, activos inexistentes, valorización de activos por valores superiores a los reales, entre otros

Otros: falsificación o alteración de registros contables o documentos soporte de gastos, omisión intencional de transacciones importantes, mala aplicación intencional de principios de contabilidad.

* **En los fraudes contables de grandes proporciones considera usted que podría existir participación de los altos niveles de la organización (Presidente, Gerentes, Contador, Junta directiva, etc.)**

Sí, en la mayoría de ellos

* **¿Tiene usted conocimiento sobre algunos escándalos financieros que se han presentado a nivel nacional e internacional en los que se ha visto involucrada la profesión contable? ¿De qué manera cree usted que se pudo haber actuado para evitarlos?**

Los contadores de las compañías tienen una posición privilegiada para detectar los manejos contables fraudulentos; la envestidura que les otorga la ley los obliga a prevenir, disuadir y denunciar este tipo de situaciones. Asimismo, los auditores y revisores fiscales tienen la obligación de obtener una seguridad razonable o seguridad muy alta de que la información se encuentra libre de errores por fraude o por equivocación y deben informar los aspectos materiales detectados.

* **¿Cuáles cree usted que fueron son las causas que motivaron a los empresarios a realizar prácticas contables fraudulentas que desembocaron en tales escándalos**?

Codicia, excesiva presión por obtener metas, amenazas de pérdida de bonos o compensaciones variables por el desempeño financiero de la entidad, etc.

* **¿Considera usted que la profesión contable a nivel general se ve afectada por esos escándalos?**

Sí, la profesión contable (contadores, auditores y revisores fiscales) nos vemos desacreditados por este tipo de escándalos

* **¿Qué efectos traería en la toma de decisiones de los diferentes agentes (empleados, inversionistas, Estado, accionistas, clientes, etc.) la información arrojada por los estados financieros con contenido fraudulento?**

Los terceros usuarios de la información pueden tomar decisiones equivocadas de inversión o de realización de diferentes transacciones económicas con las compañías que generan información financiera fraudulenta.

* **¿Cuáles son los posibles efectos sociales y económicos a nivel nacional e internacional de la presencia de organizaciones con estados financieros fraudulentos?**

Los estados financieros fraudulentos pueden generar pérdida de confianza, pánico en los mercados y crisis financieras nacionales e internacionales. Pueden generar también quiebras de empresas y miles de personas y compañías afectadas de manera directa e indirecta.

* **¿Qué tipo de situaciones facilitarían que las personas recurran a fraudes contables?**

Codicia, excesiva presión por obtener metas, amenazas de pérdida de bonos o compensaciones variables por el desempeño financiero de la entidad, etc.

Las personas se ven motivadas a cometer fraude por razones como las siguientes: Dificultades económicas, codicia, estilos de vida, vicios, extorsión, despidos futuros de empleados conocidos o anticipados, promociones o compensación inconsistentes con las expectativas, entre otros.

* **¿Cuál cree usted que es el rol que tiene la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal con relación al fraude?**

La junta directiva debe ser inquisidora, cuestionadora de las actuaciones administrativas, permanentemente debe evaluar la información contable y ser consientes de las diferentes modalidades de fraude que se pueden presentar en las organizaciones y que pueden afectar la información contable.

Los auditores y revisores fiscales tienen la obligación de informar la existencia de factores que pueden propiciar el fraude, deben obtener una seguridad razonable o seguridad muy alta de que la información se encuentra libre de errores por fraude o por equivocación y deben informar los aspectos materiales detectados.

**ENTREVISTA 3**

**Cargo:** Docente universitaria

**Experiencia laboral:**1 año contabilidad Colseguros, 2 años analista financiera proyecto saneamiento contable UDEA, 6 años asistente y sénior auditoría Deloitte, 2 años docente universitaria.

* **¿A lo largo de su experiencia profesional, ha tenido conocimiento de prácticas contables fraudulentas en empresas a nacionales o de otros países? Enumere algunas definiendo sus principales características**

SI:

**FIDUCIARIA BANCO DE BOGOTÁ:** *Grupo Aval, millonario desfalco el 22 de enero de 2009, considerado como el fraude más grande en la historia reciente en el sistema financiero colombiano el cual ascendió a 30 millones de dólares, fue detectado cuando el área de auditoría interna de la Fiduciaria descubrió que faltaban en el balance unos títulos de deuda pública (TES) por un valor nominal de $59.000 millones (en su momento) y que correspondían a papeles que pertenecían al pasivo pensional de Ecopetrol, fideicomiso que administra esta fiduciaria, y que estaban guardados en DCV- Depósito Central de Valores[[1]](#footnote-1).*

**SALUDCOOP:** *En el Ministerio de Protección Social y en el Fosyga, desde el año 2006 a la fecha, se conformó un grupo de servidores públicos, quienes en alianza criminal con personas particulares están dedicados a desarrollar actos de corrupción con el fin de afectar el erario público destinado a la salud de los colombianos. Estas personas cobraban comisiones del cuatro y seis por ciento, las cuales se pagaban por las EPS, empresas de fachada que actuaban como intermediarias o asesoras en virtud de contratos de prestación de servicios, para los recobros de salud; lo cual representó un millonario desfalco con un detrimento superior a 24.600 millones de peso[[2]](#footnote-2) .*

**BAVARIA:** *El fraude consistió en desviar por parte del tesorero más de 1.400 millones de pesos de Bavaria, lo cual se descubrió cuando el tesorero se encontraba de vacaciones, y una empleada de la Tesorería se percató de una cuenta de cobro por 50 millones de pesos que había presentado una funcionaria del Banco Davivienda. Al llamar a verificar la operación, la señora que aparentemente había firmado la factura negó que estuviera cobrándole algo a la cervecera[[3]](#footnote-3).*

**PARMALAT:** *La estrategia de fraude consistió básicamente en:*

* *Tomar mayor deuda, en febrero de 2003 el CFO Fausto Tonna, anunció de improvisto nueva emisión de bonos por €500 millones, colocaron pagarés en el mercado estadounidense desde 1998 por US$1.500 millones con patrimonio de respaldo inexistente, el 8 de diciembre de 2003 no hace frente un pago de € 150 millones correspondientes a unos bonos; en diciembre de 2003 Luciano Del Soldato – jefe financiero, se rinde dado que no pudo conseguir dinero para pagar deudas y bonos.*
* *Crear fondos de valores ficticios, 1) documento falso mostrando € 3.950 millones en una cuenta de Bank of América a favor de Bonlat subsidiaria financiera de Parmalat y 2) fondo de inversión Epicurum por € 500 millones en Islas Caimán.*
* *Ocultar las pérdidas, los activos inexistentes se mostraron en los libros y registros de Bonlat y en los estados financieros consolidados de Parmalat del 2002 hasta el 30 de junio de 2003.*

**ENRON:** *el fraude inició desde 1999 cuando Enron comenzó a crear entidades de propósito especial, (SPE por su sigla en inglés) a las que trasladada su cartera altamente riesgosa, dejando en sus balances cartera sana, sin mora.*

* **En los fraudes contables de grandes proporciones considera usted que podría existir participación de los altos niveles de la organización (Presidente, Gerentes, Contador, Junta directiva, etc.)**

SI

* **¿Tiene usted conocimiento sobre algunos escándalos financieros que se han presentado a nivel nacional e internacional en los que se ha visto involucrada la profesión contable? ¿De qué manera cree usted que se pudo haber actuado para evitarlos?**

SI, en Bavaria el tesorero, en Parmalat y Enron se dice que los auditores estuvieron implicados.

* **¿Cuáles cree usted que fueron son las causas que motivaron a los empresarios a realizar prácticas contables fraudulentas que desembocaron en tales escándalos?**

Varios: principalmente codicia – poder y deficiencias del sistema de control. El triangulo del fraude habla de 3 factores que motivan a la materialización del fraude: debilidad de los controles, presiones de tipo externo e interno, racionalización de los hechos (las personas interiorizan y se convencen que las actitudes o acciones fraudulentas no son malas y encuentran alguna justificación para las mismas)

* **¿Considera usted que la profesión contable a nivel general se ve afectada por esos escándalos?**

Si, dado que el fraude se divide en dos tipos: 1) malversación de activos y 2) manipulación de la información financiera. En ambos, generalmente el público en general y los stakeholders asocian a la profesión contable para su cometido, tanto a nivel de contador como de auditor.

* **¿Qué efectos traería en la toma de decisiones de los diferentes agentes (empleados, inversionistas, Estado, accionistas, clientes, etc.) la información arrojada por los estados financieros con contenido fraudulento?**

Decisiones que conllevan a riesgos financieros, por ejemplo: inversiones, créditos sin respaldo, futura inestabilidad laboral, entre otras.

* **¿Cuáles son los posibles efectos sociales y económicos a nivel nacional e internacional de la presencia de organizaciones con estados financieros fraudulentos?**
* Sociales: desprestigio profesión contable, desempleo, pobre sistema de valores de las organizaciones y sus empleados implicados
* Económicos: mercado financiero sobrevalorado, desmotivación inversión extranjera, desempleo, garantías inexistentes en préstamos bancarios, en general afectación del mercado financiero y de la economía de todos los stakeholders.
* **¿Qué tipo de situaciones facilitarían que las personas recurran a fraudes contables?**
* Desmotivación empleados, mal ambiente laboral, bajos salarios
* Deficiencias o inexistencia del sistema de control interno
* Presión social, interna o externa
* Pobre sistema de valores personales y organizacionales
* **¿Cuál cree usted que es el rol que tiene la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal con relación al fraude?**

Todas deben ser vigilantes del debido cumplimiento normativo, incluyendo las normativas contables, evitando la desviación de recursos y el engaño a usuarios de la información financiera.

La Junta Directiva y la Auditoría Interna, tienen mayores posibilidades de prevenir y detectar el fraude por su condición interna en la organización. A nivel de la revisoría fiscal, se requiere que el profesional aplique con debido juicio las normas internacionales de auditoría y el escepticismo profesional para llevar a cabo su trabajo, teniendo presente que dado que el revisor opina sobre una seguridad razonable y no absoluta, y que es un ente externo que podría tener limitación en la información, es posible que este tenga menos probabilidades de detectar el fraude.

**ENTREVISTA 4**

**Cargo:** Revisor fiscal y docente

**Experiencia laboral:** Aproximadamente 20 años

* **¿A lo largo de su experiencia profesional, ha tenido conocimiento de prácticas contables fraudulentas en empresas a nacionales o de otros países? Enumere algunas definiendo sus principales características**

Si he conocido varias empresas en las cuales se han practicado ciertas irregularidades contables, es mas yo he sido participante de muchas.

Las más recurrentes son la compra de impuestos entre los que está el IVA y la retención en la fuente, inventar costos aprovechando el beneficio de auditoría y omisión de ingresos

* **En los fraudes contables de grandes proporciones considera usted que podría existir participación de los altos niveles de la organización (Presidente, Gerentes, Contador, Junta directiva, etc.)**

No siempre, a pesar de que puede provenir por parte de ellos debido al dominio que puede ejercer sobre la compañía pero no se podría decir que es una constante. En algunos casos puede ocurrir pero no siempre se presenta por parte de ellos.

* **¿Tiene usted conocimiento sobre algunos escándalos financieros que se han presentado a nivel nacional e internacional en los que se ha visto involucrada la profesión contable? ¿De qué manera cree usted que se pudo haber actuado para evitarlos?**

Si claro, uno de los cuales yo estuve en presencia que fue el de la empresa FURATENA la cual era manejada por Feliz correa, el cual en ese tiempo era el presidente de Bancolombia, como no tener en cuenta también el caso de DMG, la contratación de los NULE, de alguna manera el negocio que genero la incisión de UNE de EPM, que seguro está detrás de muchas irregularidades financieras he escuchado pero no lo podría afirmar totalmente. También por supuesto lo que se ha descubierto de la DIAN mas de 11 mil millones de pesos que se han encontrado en impuestos, donde está implicado contadores, administradores, auditores, etc.…

Internacionalmente ENRON

La manera en la que de pronto se puedo haber actuado para no llegar a cometer todas esas irregularidades es manejar más ética, más profesionalismo a la hora de actuar.

* **¿Cuáles cree usted que son las causas que motivaron a los empresarios a realizar prácticas contables fraudulentas que desembocaron en tales escándalos?**

El dinero fácil

El no pago de impuestos

La corrupción

Beneficio personal tanto a nivel social como a nivel económico

* **¿Considera usted que la profesión contable a nivel general se ve afectada por esos escándalos?**

Si claro, la credibilidad de la profesión se pierde totalmente, se pasa a tener contadores nada más por razones legales no por razones de carácter profesional, por uno o dos que practiquen ese tipo de actividades somos todos los que pagamos y es la profesión la que va a ser señalada como deshonesta, tapadores o ladrones.

* **¿Qué efectos traería en la toma de decisiones de los diferentes agentes (empleados, inversionistas, Estado, accionistas, clientes, etc.) la información arrojada por los estados financieros con contenido fraudulento?**

Efectos funestos, erróneos, pues la información no es real, puede llegar a ocasionar cierre de empresas, pérdidas de empleos, se puede llegar a ver afectada el patrimonio público, así tal cual paso con el caso de ENRON se taparon muchas cosas en los estados financieros y cuando todo salió a flote ya no había nada más que hacer con la empresa y todo callo, los daños a nivel social fueron grandísimos, no hay confiabilidad de la información.

* **¿Cuáles son los posibles efectos sociales y económicos a nivel nacional e internacional de la presencia de organizaciones con estados financieros fraudulentos?**

Pues a nivel internacional el efecto más sobresaliente es la fuga de capitales pues las personas no van a querer invertir en nuestro país cuando no hay confiabilidad ni credibilidad de la información financiera.

Y a nivel interno puede haber cierre de empresas, desempleo, pobreza, desconfianza.

* **¿Qué tipo de situaciones facilitarían que las personas recurran a fraudes contables?**

Como ya lo he dicho antes, el beneficio personal, dinero fácil, el deseo de evadir impuestos, competencia desleal, pues en la medida que disminuya costos y gastos puedo jugar con el precio de los productos, llegando a competir con el mercado.

* **¿Cuál cree usted que es el rol que tiene la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal con relación al fraude?**

Pues haber, en la junta directiva la responsabilidad no es que sea mucha debido a que puede venir por parte de ellos las decisiones tomadas que conllevaron al fraude, sin embargo es responsabilidad directa de los administradores lo cuales son consientes directamente de lo que está ocurriendo en las compañías.

Por parte de la auditoría interna la responsabilidad también es muy relativa debido a que no son las personas encargadas de realizar el fraude a menos de que se convierta en algo recurrente ya ahí sí tendría responsabilidad directa, pues son ellos los encargados de evitar que ese tipo de cosas ocurran y a nivel del revisor fiscal, pues como trabajamos por muestreo eso es muy relativo claro está que cuando se realiza un fraude ese tiene el conocimiento y el aval del contador, auditor o revisor fiscal por ese lado si se tendría algún tipo de responsabilidad.

**ENTREVISTA 5**

**Cargo:** Liquidación de convenios

**Experiencia laboral:** Contadora durante 5 años, Revisora fiscal durante 2 años, presupuesto durante 3 años, también asesora de cuenta y fiscalización durante 2 años y labores afines.

* **¿A lo largo de su experiencia profesional, ha tenido conocimiento de prácticas contables fraudulentas en empresas a nacionales o de otros países? Enumere algunas definiendo sus principales características**

Llegue a una empresa que recién tuvo un desfalco, un robo continuado por parte de un administrador, llegue después de ese incidente y me toco ver que lo que primaba allí al menos la evidencia que quedo era el desorden, no tener como todos los registros contables organizados de manera cronológica, siendo la administradora la que se encargaba de organizar la información para entregarla al contador que supongo nunca se entero de lo que estaba pasando, se ocultaron y destruyeron documentos, lo que se encontró allí básicamente en la empresa fue registros incompletos, se tuvo que hacer la reconstrucción de toda la información y se detecto que efectivamente si existía el robo y se iniciaron procesos contra los funcionarios, estaban implicadas dos personas.

En otra empresa hubo también un robo pero este fue una falsificación de las firmas de cheques, y fueron cobrados dineros de una de las cuentas bancarias, se intento robar en dos entidades en ese entonces el banco agrario y en Bancolombia, el Banco Agrario no pago ningún cheque pues encontró que efectivamente las firmas no correspondían a las firmas que emitían, pero Bancolombia si alcanzo a pagar varios cheques muchos millones, esto fue hace varios años. Se iniciaron investigaciones pero no se llego a nada, no se encontraron los responsables.

* **En los fraudes contables de grandes proporciones considera usted que podría existir participación de los altos niveles de la organización (Presidente, Gerentes, Contador, Junta directiva, etc.)**

Eso sí se puede dar, no en los casos que acabe de mencionar pero si es posible que eso se dé, de hecho uno lo acaba de encontrar a nivel mundial que fue el proceso que hubo con ENRON, este es un buen ejemplo por que todos los directivos desde el financiero hasta la junta directiva, muchos de ellos estaban implicados.

* **¿Tiene usted conocimiento sobre algunos escándalos financieros que se han presentado a nivel nacional e internacional en los que se ha visto involucrada la profesión contable? ¿De qué manera cree usted que se pudo haber actuado para evitarlos?**

ENRON, lo que tiene que ver con la firma de auditoría, sé que la firma era muy prestigiosa, fue una de las que dejo de funcionar, las más antigua inclusive, ellos eran los dados a ver el fraude.

Lo que se pudo haber hecho fue una buena auditoria, porque ahí lo que fallo realmente fue que la autoría no fue más allá, la auditoria debió haber detectado que los registros que se estaban haciendo no correspondían a la realidad que eran cifras estimadas hacia futuro es como decir ahora yo tengo un proyecto y un proyecto que lo voy a desarrollar a futuro y a partir de ese momento con mis expectativas de crecimiento comenzar a regístralas ahora como si fueran utilidades, eso fue básicamente lo que paso con ENRON.

* **¿Cuáles cree usted que fueron las causas que motivaron a los empresarios a realizar prácticas contables fraudulentas que desembocaron en tales escándalos?**

La Ambición, el deseo del dinero, el pensar solo en ellos, beneficios individuales, obtener el dinero fácilmente

* **¿Considera usted que la profesión contable a nivel general se ve afectada por esos escándalos?**

Si inicialmente, pero pienso que si somos buenos profesionales y damos a conocernos como personas honestas y hacemos bien nuestra labor, al menos estamos aportando un granito para disminuir ese tipo de prácticas que puedan tener otros malos auditores, no es solamente quedarnos ahí y esperar a que otros hagan sino que cada uno de nosotros debe mejorar la imagen de la profesión.

* **¿Qué efectos traería en la toma de decisiones de los diferentes agentes (empleados, inversionistas, Estado, accionistas, clientes, etc.) la información arrojada por los estados financieros con contenido fraudulento?**

Simplemente estaríamos atentado contra el valor de la empresa, es decir estaríamos casi que quitándole su vida, porque si la información no es confiable y estoy tomando decisiones con infamación que no es confiable obviamente el día de mañana eso se va a ver reflejado cada día mas y mas hasta que la empresa no pueda soportar los estados financieros de esa magnitud y llegue a la quiebra.

* **¿Cuáles son los posibles efectos sociales y económicos a nivel nacional e internacional de la presencia de organizaciones con estados financieros fraudulentos?**

A nivel nacional digamos que por las estadísticas que manejan determinadas empresas. Por decir algo en el sector publico las que agrupa la contraloría o la contaduría general de la nación y que con base en ellas se da información general del país, se hacen comparativos de proyecciones, de situación financiera y económica de la industria o de cualquier sector y con el resto de entidades pienso yo que muchos de esos estados financieros digamos la cámara de comercio que es otra de las empresas que agrupa las empresas privadas también sacan estadísticas, sacan informes y estarían dado como unas cifra erradas, estaríamos hablando de proyecciones que no corresponden a la realidad.

A nivel social pienso que se vive más directamente con el hecho de que si acabamos con las empresas que están produciendo y que generan empleo se va a ver afectado inicialmente las personas que trabajan directamente allí, y más adelante muchas otras personas por que obviamente no a ver crecimiento y no van a ver puestos para ocupar.

* **¿Qué tipo de situaciones facilitarían que las personas recurran a fraudes contables?**

Descuido por parte de los directivos y de las mismas personas que procesan la información, es decir si uno no le hace un seguimiento, no de mes a mes, eso es un seguimiento diario, luego un seguimiento mensual de la información, de los registros contables, muy seguramente el día de mañana no nos vamos a enterar que es lo que está pasando con la empresa. Para mí algo que es supremamente delicado es no tener el control del efectivo, una empresa que en este momento con la tecnología que existe, no tenga unos bancos conciliados diariamente es una empresa que es vulnerables a ese tipo de fraudes o de robos, no debemos de esperar a que termine un mes para conciliar un banco, todos los días debemos de tener certeza de que es lo que tenemos en nuestras cuentas bancarias.

Otra cuenta que es muy vulnerable es la cartera, las cuentas por cobrar, debemos que tener certeza de que las cuentas por cobrar que refleja nuestro balance son las reales.

* **¿Cuál cree usted que es el rol que tiene la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal con relación al fraude?**

Son cosas muy diferentes, Todos van en cuento al control pero controlan casos diferentes, por decir algo con la Revisoría fiscal lo que hace es dictaminar sobre cumplimiento de normas contables y que los estados financieros reflejen la realidad de la empresa, esto lo hacen pero de una manera no tan puntual.

La auditoría interna lo que hace es mirar todos los controles que tiene la empresa pero fijándose más en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, que la empresa si valla encaminada a lograr su misión, su visión, que se estén dando todos los cumplimientos y que dentro de esos cumplimientos establecer unos procesos, dentro de esos procesos unos controles y que los controles se estén dando para minimizar los riesgos.

Y en la Junta directiva, esta es la encargada de direccionar el camino de la empresa y hacerle seguimiento a los estados financieros, para saber que efectivamente están logrando sus objetivos, no tanto en control, allí no habría tanto control si no mas conocimiento del negocio.

**ENTREVISTA 6**

**Cargo:** Contadora Pública

**Experiencia laboral:** 6 años como Contadora Pública de diferentes empresas.

* **¿A lo largo de su experiencia profesional, ha tenido conocimiento de prácticas contables fraudulentas en empresas nacionales o de otros países? Enumere algunas definiendo sus principales características.**

FOMENTO URBANO que ya está en investigación. Los directivos se robaron la plata de personas que habían dado la cuota inicial para la vivienda. No han presentado Medios Magnéticos como desde el 2005 y se lo están exigiendo. Hay un nuevo contador que está reorganizando todo. La Revisora dice no estar enterada de nada, hasta que la fueron involucrando, le quitaron la tarjeta por un tiempo, la tuvieron en investigación como hasta el año pasado. El contador estaba también involucrado y le toco parte del dinero robado. Había un integrante de la junta directiva que falsificaba fácilmente la firma de los demás. Se habían quejado varias personas por medio de cartas con Supersociedades para que investigaran, pero como había tanta gente del departamento y de municipios (alcaldes) que se vieron involucrados entonces no le prestaron mucha atención a la situación. Hay personas que estuvieron involucradas en esto y crearon empresa y están trabajando como si nada por las influencias que tienen.

* **En los fraudes contables de grandes proporciones considera usted que podría existir participación de los altos niveles de la organización (Presidente, Gerentes, Contador, Junta directiva, etc.)**

En la mayoría de los casos siempre están presentes los altos mandos.

* **¿Tiene usted conocimiento sobre algunos escándalos financieros que se han presentado a nivel nacional e internacional en los que se ha visto involucrada la profesión contable? ¿De qué manera cree usted que se pudo haber actuado para evitarlos?**

Mayor control, mayor supervisión y vigilancia de los entes de control.

* **¿Cuáles cree usted que fueron las causas que motivaron a los empresarios a realizar prácticas contables fraudulentas que desembocaron en tales escándalos?**

A pesar de que Colombia es el país con tasas de impuesto más bajitas en Latinoamérica, por tanta corrupción que hay, la gente piensa que para qué pagarle al Estado para que se lo roben. En la DIAN era donde más fraudes se hacían, más que todo en la Costa. Se han escuchado casos en los que un funcionario le colabora a la gente pero le debe dar cierta cantidad de dinero. Desde la DIAN se debe poner mucho más control. Los escándalos que se ven ahora son por la presión de tanta gente, porque muchas personas saben, pero no hablan.

* **¿Considera usted que la profesión contable a nivel general se ve afectada por esos escándalos?**

Muchísimo. Nos falta mucho carácter a los contadores. Muchas veces los contadores hacen las cosas por obligación porque “o hace las cosas así o buscamos a otro”. Y si se necesita el puesto por necesidad, se queda.

* **¿Qué efectos traería en la toma de decisiones de los diferentes agentes (empleados, inversionistas, Estado, accionistas, clientes, etc.) la información arrojada por los estados financieros con contenido fraudulento?**

Son muchas las personas las que se ven afectadas con Estados Financieros fraudulentos. Son las altas esferas las que terminan beneficiadas. Las personas pobres se hacen más pobres y son las más perjudicadas.

* **¿Cuáles son los posibles efectos sociales y económicos a nivel nacional e internacional de la presencia de organizaciones con estados financieros fraudulentos?**

Mayor pobreza con el cierre de las empresas fraudulentas. Descompensación social.

* **¿Qué tipo de situaciones facilitarían que las personas recurran a fraudes contables?**

Falta de control, que una persona sea la que haga todo, tener una persona siempre en el mismo cargo.

En el departamento de compras es donde más fraude se ve. Cada año se debería cambiar a la persona de compras para tesorería u otro departamento, porque hacen tratos con los proveedores inflando precios, por ejemplo.

* **¿Cuál cree usted que es el rol que tiene la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal con relación al fraude?**

En muchas empresas la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal trabajan por aparte. En caso de que lo hicieran, los fraudes se detectan con mayor

**ENTREVISTA 7**

**Cargo:** Supervisora auditoría

**Experiencia laboral**: 13 años

* **¿A lo largo de su experiencia profesional, ha tenido conocimiento de prácticas contables fraudulentas en empresas nacionales o de otros países? Enumere algunas definiendo sus principales características**

Si he tenido conocimiento de prácticas contables fraudulentas, básicamente en relación a la evasión de ingresos e inflando costos y gastos para efectos de menor renta líquida

* **En los fraudes contables de grandes proporciones considera usted que podría existir participación de los altos niveles de la organización (Presidente, Gerentes, Contador, Junta directiva, etc.)**

Si claro que si, en los que he podido ver han sido maquinados por este grupo de ejecutivos.

* **¿Tiene usted conocimiento sobre algunos escándalos financieros que se han presentado a nivel nacional e internacional en los que se ha visto involucrada la profesión contable? ¿De qué manera cree usted que se pudo haber actuado para evitarlos?**

Escándalo de Enron

Con una adecuado nivel de verificación por parte de los auditores externos

Supervisión y control de la Junta Directiva

* **¿Cuáles cree usted que fueron las causas que motivaron a los empresarios a realizar prácticas contables fraudulentas que desembocaron en tales escándalos?**

Revelar información inflada o sobrestimada de activos

* **¿Considera usted que la profesión contable a nivel general se ve afectada por esos escándalos?**

Si claro, somos los contadores quienes tenemos el control de la información contable y quienes podemos manipular las cifras.

* **¿Qué efectos traería en la toma de decisiones de los diferentes agentes (empleados, inversionistas, Estado, accionistas, clientes, etc.) la información arrojada por los estados financieros con contenido fraudulento?**

Evasiones, malas decisiones por no contar con la información financiera razonable y presentada de acuerdo con las políticas contables.

* **¿Cuáles son los posibles efectos sociales y económicos a nivel nacional e internacional de la presencia de organizaciones con estados financieros fraudulentos?**

Pérdida de imagen

Fraudes

Quiebra financiera

Sanciones por parte de organismos de control

* **¿Qué tipo de situaciones facilitarían que las personas recurran a fraudes contables?**

Falta de controles y falta de supervisión por organismos de control y de alto nivel de la organización.

* **¿Cuál cree usted que es el rol que tiene la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal con relación al fraude?**

Auditoría y revisoría: Identificación de riesgos y de controles que minimicen los riesgos

Junta Directiva: Velar porque se cuente con las herramientas y controles que permitan minimizar los riesgos. Realizar seguimiento periódicos sobre la implementación y aplicación de controles

**ENTREVISTA 8**

**Cargo:** Contadora Pública

**Experiencia laboral:** 10 años como Contadora de diferentes empresas.

* **¿A lo largo de su experiencia profesional, ha tenido conocimiento de prácticas contables fraudulentas en empresas nacionales o de otros países? Enumere algunas definiendo sus principales características.**

A lo largo de la experiencia profesional, todos los días se ven fraudes.

Fraudes a nivel internacional se puede mencionar hace mucho tiempo el de PARMALAT con un fraude fiscal grandísimo, inclusive se supo de funcionarios financieros que se suicidaron a raíz de esos malos manejos. Por otro lado, a nivel nacional, lo más reciente se podría hablar de los NULE donde el principal foco fueron los Contadores quienes presentaron Balances ficticios para ganar licitaciones.

En empresas pequeñas hay más facilidad para cometer fraudes.

* **En los fraudes contables de grandes proporciones considera usted que podría existir participación de los altos niveles de la organización (Presidente, Gerentes, Contador, Junta directiva, etc.)**

Si, el principal foco de fraude tiene que centrarse en la parte contable y esto solamente se hace cuando se involucran los directivos de la empresa, sea Presidente, subdirector de algún departamento, etc. Muchas veces es solo el Contador y las personas de alto rango ni siquiera se dan cuenta porque desconocen mucho la empresa, porque no piden información a tiempo, no saben de los procesos por los que está pasando la empresa. Casi siempre los fraudes empiezan desde un alto directivo de la empresa.

* **¿Tiene usted conocimiento sobre algunos escándalos financieros que se han presentado a nivel nacional e internacional en los que se ha visto involucrada la profesión contable? ¿De qué manera cree usted que se pudo haber actuado para evitarlos?**

Los directivos de la empresa deben conocer la empresa, hacia donde está enfocada y su manejo para que cuando reciban la información de la parte contable, fácilmente detecten un fraude. De lo contrario, es muy fácil que un Contador le presente un Balance ficticio o fraudulento. Si el mismo contador es el que está robando, para él es muy fácil disfrazarlo.

Entonces es muy importante que la parte directiva sepa muy bien hacia donde está enfocada la empresa y como es el movimiento contable y administrativo de la empresa. A menos que ellos también estén involucrados en el fraude y permitan que los fraudes se hagan.

La responsabilidad de una gran empresa recae mucho sobre un Revisor Fiscal, más que sobre el contador, pues está encargado de velar que los Estados Financieros estén correctamente. Si el directivo no conoce bien la empresa, el Revisor Fiscal la debe conocer. El contador organiza la información y la transmite, mientras que el Revisor Fiscal responder por todas las irregularidades.

* **¿Cuáles cree usted que fueron las causas que motivaron a los empresarios a realizar prácticas contables fraudulentas que desembocaron en tales escándalos?**

La principal causa es la ambición. Siempre que se hace un fraude, hay dinero de por medio. El fraude se hace es para robar. Y detrás de la ambición vienen muchas más cosas: lograr poderío, mostrar capacidad económica en los estados financieros sin tenerla realmente, logrando con esto que le deleguen contratos y licitaciones que no va a ser capaz de ejecutar y cumplir.

Otra causa podría ser que los impuestos en Colombia no son distribuidos como debe ser, y no se ve la inversión de ellos. Entonces mucha gente por evadir, muestra estados financieros fraudulentos.

* **¿Considera usted que la profesión contable a nivel general se ve afectada por esos escándalos?**

Si, son los principales afectados. Es más, aquí en Colombia el contador dentro de la parte directiva muchas veces es el que menos gana sabiendo que es de la parte más importante que tiene la empresa. Se considera que es simplemente para mostrar unos estados financieros porque el Estado se lo exige, sabiendo que la profesión contable bien llevada puede llevar a que una empresa salga adelante, disminuya costos, aproveche toda la parte productiva que tiene.

* **¿Qué efectos traería en la toma de decisiones de los diferentes agentes (empleados, inversionistas, Estado, accionistas, clientes, etc.) la información arrojada por los estados financieros con contenido fraudulento?**

Los efectos son que se toman malas decisiones al mostrar estados financieros que no reflejan la realidad de la empresa o muestran una empresa que realmente no existe, o mostrando ganancias o pérdidas por conveniencia de acuerdo a lo que necesite en ese estado financiero. Sobre esos estados se van a tomar decisiones erróneas, como sacar personal de la empresa que no necesita salir, rebajar costos que no se necesita que se rebajen disminuyendo la calidad de los productos, invertir sobre lo que realmente no se debería invertir, hacer préstamos que no está en capacidad de pagar, etc. Muchas empresas piensan que la única manera de disminuir costos es disminuyendo el personal operario por ejemplo, afectando esto a toda la empresa.

* **¿Cuáles son los posibles efectos sociales y económicos a nivel nacional e internacional de la presencia de organizaciones con estados financieros fraudulentos?**

En el caso de los Nule por ejemplo, el efecto social y económico fue grandísimo, porque se estaban invirtiendo dineros públicos, afectando todo lo que se movía a su alrededor, por ejemplo a proveedores y detrás de ellos trabajadores.

Otro caso es el fraude en la DIAN. Se crearon empresas ficticias, se contrataron personas para que llevaran empresas de papel. Con eso, la gente empieza a pensar que para que le va a pagar a la DIAN para que los mismos funcionarios se roben la plata, tratando entonces de evadir más.

Conozco hace poco de un caso de una persona de la DIAN que le borraba las deudas de la DIAN con solo dar un clic y se le pagaba a ella solo el 35%. Entonces la gente evade no solo por no pagar el impuesto, sino también para que no roben. La imagen de las empresas que trabajan en los impuestos, afecta mucho.

* **¿Qué tipo de situaciones facilitarían que las personas recurran a fraudes contables?**

En una empresa donde no hayan controles, que no haya vigilancia, que se vean las facilidades para robar, la falta de Revisoría Fiscal, la ambición. Cuando hay un buen control es difícil que haya un fraude a no ser que el encargado del control también esté implicado. Cuando hay un circularización o un trabajo en línea es difícil que haya fraude. Si una empresa no tiene con qué pagar un Control interno debe pagar al menos un revisor fiscal.

* **¿Cuál cree usted que es el rol que tiene la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal con relación al fraude?**

La junta directiva debe conocer el movimiento de toda la empresa, saber para que esta hecha, saber cuál es su actividad principal. Muchas veces las personas de la junta directivas son externas a la empresa. Los dueños de la empresa pero que no saben ni siquiera como se mueve.

La auditoría interna encargada del control interno es supremamente importante, pues en caso de que no haya, todo se sale de orden, no hay una línea, no hay una ruta para que todo marche en línea.

La revisoría fiscal es en quien recae toda la responsabilidad de vigilar. El control interno ayuda a que la revisoría se lleve bien. Si estas tres trabajan en conjunto, y lo hacen bien, no debería haber fraudes en una empresa.

**ENTREVISTA 9**

**Cargo:** Contadora

**Experiencia laboral:** 12 años Contadora

* **¿A lo largo de su experiencia profesional, ha tenido conocimiento de prácticas contables fraudulentas en empresas nacionales o de otros países? Enumere algunas definiendo sus principales características.**

**ENRON CORPORATION:** Todo empezó con rumores de pago de sobornos y tráfico de influencias para obtener contratos. Un desfalco enorme a los accionistas y empleados. Los principales acusados son los directivos de la empresa.

**PARMALAT:** se falsificaron documentos contables, financieros y bancarios., movimientos de fondos y documentos respaldatorios por millones de euros, tanto representativos de créditos falsos como de negocios falsos.

**BERNARD MADOFF:** y sus pirámides. Tomaba capitales a cambio de grandes ganancias que al principio eran efectivas pero que más adelante se evidenció que consistía en un sistema piramidal. Hubieron grandes afectados entre ellos reconocidos establecimientos, bancos, fundaciones, organizaciones caritativas y las personas más adineradas de EEUU.

* **En los fraudes contables de grandes proporciones considera usted que podría existir participación de los altos niveles de la organización (Presidente, Gerentes, Contador, Junta directiva, etc.)**

Entre Gerente, Contador y Junta Directiva debe existir muy buena comunicación y deben estar enterados de lo que está pasando en la empresa. Son ellos los que toman finalmente las decisiones de cualquier índole.

* **¿Tiene usted conocimiento sobre algunos escándalos financieros que se han presentado a nivel nacional e internacional en los que se ha visto involucrada la profesión contable? ¿De qué manera cree usted que se pudo haber actuado para evitarlos?**

Si tengo conocimiento de varios fraudes. Entre ellos, los mencionados en la primera pregunta.

Se pudieron evitar con mayores controles.

* **¿Cuáles cree usted que fueron las causas que motivaron a los empresarios a realizar prácticas contables fraudulentas que desembocaron en tales escándalos?**

La ambición, facilidades para hacer los fraudes, camaradería, falta de controles, mostrar Estados Financieros que hagan atractiva la empresa para nuevos contratos y accionistas.

* **¿Considera usted que la profesión contable a nivel general se ve afectada por esos escándalos?**

Si, perdemos credibilidad.

* **¿Qué efectos traería en la toma de decisiones de los diferentes agentes (empleados, inversionistas, Estado, accionistas, clientes, etc.) la información arrojada por los estados financieros con contenido fraudulento?**

Al ver las empresas atractivas con los estados financieros con contenido fraudulento, van e invierten.

* **¿Cuáles son los posibles efectos sociales y económicos a nivel nacional e internacional de la presencia de organizaciones con estados financieros fraudulentos?**

Perder credibilidad, desconfianza, se analiza con mayor cuidado al realizar la siguiente inversión.

Pobreza, violencia (indignación),

Crisis en todos los niveles (financieros, económicos)

Obliga a los entes de control a vigilar y controlar más las empresas y las personas.

* **¿Qué tipo de situaciones facilitarían que las personas recurran a fraudes contables?**

Control absoluto (autoriza, paga, cobra), autonomía en la toma de decisiones sin rendir cuentas, falta de controles y auditoría interna.

* **¿Cuál cree usted que es el rol que tiene la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal con relación al fraude?**

Junta directiva: da las directrices, evalúa que las cosas se hagan como debe ser. Control administrativo y financiero.

Auditoría Interna: establecer controles permanentes y eficaces en todas las áreas de la compañía.

Revisor Fiscal: establecer y ejercer políticas de control en todas las áreas de la compañía, entregando informes oportunos a la junta de socios para que puedan tomar decisiones.

**ENTREVISTA 10**

**Cargo**: Gerente Financiera multinacional

**Experiencia laboral:** 12 años en la parte contable y financiera

* **¿A lo largo de su experiencia profesional, ha tenido conocimiento de prácticas contables fraudulentas en empresas nacionales o de otros países? Enumere algunas definiendo sus principales características**

Desafortunadamente si, y en alguna empresa donde labore evidenciamos que de parte del área de auditoría se presentaban robos continuos por la falta de segregación de funciones, era la misma área quienes realizaban conciliaciones entonces tenían una manera muy fácil como hacer este tipo de fraudes.

* **En los fraudes contables de grandes proporciones considera usted que podría existir participación de los altos niveles de la organización (Presidente, Gerentes, Contador, Junta directiva, etc.)**

Si y desafortunadamente en muchos reportes que he leído acerca de fraude he encontrado que los altos directivos han tenido incidencia y participación en el fraude.

* **¿Tiene usted conocimiento sobre algunos escándalos financieros que se han presentado a nivel nacional e internacional en los que se ha visto involucrada la profesión contable? ¿De qué manera cree usted que se pudo haber actuado para evitarlos?**

Si, conozco sobre todo en el sector público, han sido temas que han estado en revistas, televisión, noticias. Se pudieron evitar con control. Creo que las contralorías a nivel de empresa privada y la contraloría general de la nación, para el tema del sector público tenían mucho que ver y ahí se evidencia el poco control que se ejercía.

* **¿Cuáles cree usted que fueron las causas que motivaron a los empresarios a realizar prácticas contables fraudulentas que desembocaron en tales escándalos?**

Un tema es definitivamente la evasión de impuestos, el hecho que no se vea reflejado el pago de impuestos en el gasto social tiene mucho que ver con esto. El otro tema es la ética y corrupción que hay en el país.

* **¿Considera usted que la profesión contable a nivel general se ve afectada por esos escándalos?**

Totalmente porque se pierde credibilidad, porque desafortunadamente en muchos de los casos de empresas públicas y privadas siempre sale a relucir y donde estaba el contador? Y donde estaba el revisor fiscal?

* **¿Qué efectos traería en la toma de decisiones de los diferentes agentes (empleados, inversionistas, Estado, accionistas, clientes, etc.) la información arrojada por los estados financieros con contenido fraudulento?**

Los efectos son muchos, tales como la quiebra de importantes empresas que se tienen que liquidar o entrar en restructuración debido a que no estaban mostrando la realidad económica de la empresa. Además unos estados financieros fraudulentos pueden conllevar a que se tomen decisiones erradas, tales como la compra o venta de acciones y otro tipo de transacciones.

* **¿Cuáles son los posibles efectos sociales y económicos a nivel nacional e internacional de la presencia de organizaciones con estados financieros fraudulentos?**

A nivel de empresas definitivamente la quiebra, a nivel social vemos un grado de corrupción que deteriora la imagen de los contadores y a la profesión contable como tal. Y, a nivel internacional por el tema de la inversión, pues hace que haya menor inversión o que la poca que hay la retiren por el mismo temor a que no se esté reflejando la realidad.

* **¿Qué tipo de situaciones facilitarían que las personas recurran a fraudes contables?**

Tiene q ver con la corrupción, con las ansias de poder, con la segregación de funciones que todo esté en cabeza de una sola persona, y otra que se ve más en empresas pequeñas es el tema de los salarios, que llevan a que los empleados recurran al fraude.

* **¿Cuál cree usted que es el rol que tiene la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal con relación al fraude?**

Definitivamente como revisoría y como auditoría debe haber mayor control, debe ser un poco más profundo y entrelazando todas las áreas, si hay alguna sospecha por pequeña que sea, se debe analizar con detalle. Por último considero que se debe castigar duramente cuando un contador sea partícipe en uno de estos casos.

**ENTREVISTA 11**

**Cargo**: Revisora Fiscal.

**Experiencia laboral:** 8 años de experiencia en el área de auditoría.

* **¿A lo largo de su experiencia profesional, ha tenido conocimiento de prácticas contables fraudulentas en empresas nacionales o de otros países? Enumere algunas definiendo sus principales características**

Sí, no me ha tocado directamente pero tengo conocimiento de algunos casos que han hecho. Básicamente relacionados con temas de malos manejos en la administración como el jineteo. La mayoría que he tenido conocimiento son básicamente asociados a temas de descuentos en las compañías en donde algunas personas vinculadas a las compañías hacen mal uso, aprovechando la falta de algún tipo de control y utilizan ese tipo de vacío para beneficiarse y no entregarlos directamente a los clientes. Básicamente son esos, tengo conocimiento de otros pero no sé exactamente a que obedecen.

* **En los fraudes contables de grandes proporciones considera usted que podría existir participación de los altos niveles de la organización (Presidente, Gerentes, Contador, Junta directiva, etc.)**

Yo creo que para un fraude no necesariamente tiene que ser un cargo de alto nivel lo importante es la intención sea el nivel que sea, obviamente casos cuando son fraudes grandes la mayoría o la personas que encabezan este tipo de acciones son directivos de las organizaciones o empleados de otros rangos

* **¿Tiene usted conocimiento sobre algunos escándalos financieros que se han presentado a nivel nacional e internacional en los que se ha visto involucrada la profesión contable? ¿De qué manera cree usted que se pudo haber actuado para evitarlos?**

Sí, el tema de ENROM fue muy famoso, no fue solamente la profesión contable, muchas personas actuaron en esa situación y no es q se vea afectada solo la profesión, creo q a nivel general. Lo principal y por la experiencia que yo tengo en este tipo de situaciones, yo creo q se necesita mayores controles porque la mala intención siempre va a estar presente y hay muchas situaciones que se pueden presentar si la compañía no cuenta con unos adecuados controles, un buen departamento de auditoría interna o de control en general.

* **¿Cuáles cree usted que fueron las causas que motivaron a los empresarios a realizar prácticas contables fraudulentas que desembocaron en tales escándalos?**

Hay varias situaciones, yo creo q cuando uno habla de fraude la mayoría de veces obedece a los incentivos o a la presión que puede ejercer la administración, muchas veces uno ve fraudes asociados a que yo tengo que lograr x o y meta y genero cualquier tipo de situación para lograrlo, también está la actitud de las personas y la situación como tal q desencadene y que hago que se cometa algún tipo de fraude, eso te puede llevar a esa situación

* **¿Considera usted que la profesión contable a nivel general se ve afectada por esos escándalos?**

Pues sí, pero igual que esta profesión puede ser cualquier otra que realice los trabajos en una compañía, pueden ser otras personas que tengan una profesión totalmente diferente.

* **¿Qué efectos traería en la toma de decisiones de los diferentes agentes (empleados, inversionistas, Estado, accionistas, clientes, etc.) la información arrojada por los estados financieros con contenido fraudulento?**

No serían unos estados financieros reales, dependiendo del grado que tenga de fraude afectaría la toma de decisiones. Si yo como inversionista pienso invertir y veo unos estados financieros que no son reales me afecta directamente. Dependiendo en la situación que te encuentres, así mismo te puede afectar la situación financiera fraudulenta.

* **¿Cuáles son los posibles efectos sociales y económicos a nivel nacional e internacional de la presencia de organizaciones con estados financieros fraudulentos?**

De pronto a nivel económico afecte, porque va haber empresas que no son reales financieramente no están solidas que no te presenten la información como dicen a la hora de tomar la decisión de invertir o cotizar en bolsa te afecte porque no hay capacidad. También a veces trabajan sobre la capacidad de endeudamiento que no es real; son muchas situaciones, yo creo que sí afecta, no solamente nacional sino si tú decides entrar a un mercado internacional con unos estados financieros errados o la información financiera fraudulenta.

* **¿Qué tipo de situaciones facilitarían que las personas recurran a fraudes contables?**

Yo creo que la oportunidad, la intención, la actitud, hay muchas cosas que encadenan a que las personas lleguen a cometer un fraude.

* **¿Cuál cree usted que es el rol que tiene la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal con relación al fraude?**

La junta tiene que asegurarse que en la compañía exista un buen departamento de auditoría interna, que sea independiente que no tenga relación directa con la administración. Los revisores fiscales no están formados para detectar fraudes, uno realiza auditoría financiera para detectar un fraude, el revisor lo que hace es advertir a la administración: aquí hay una puerta abierta, hay un posible riesgo de fraude, hacer un tipo de revisión para detectar riesgos y la administración como tal debe encargarse de que todos los controles operen para una buena auditoría interna, un buen departamento todos están muy bien involucrados y desempeñar un buen rol , si la revisora fiscal lo detecta lo informa pero su función principal no es darse cuenta si están haciendo fraudes o no.

**ENTREVISTA 12**

**Cargo**: Revisora Fiscal.

**Experiencia laboral:** 5años de experiencia en el área de auditoría.

* **¿A lo largo de su experiencia profesional, ha tenido conocimiento de prácticas contables fraudulentas en empresas nacionales o de otros países? Enumere algunas definiendo sus principales características**

Sí, en el desarrollo de mi trabajo he encontrado algunas empresas que se han visto involucradas en fraude y también uno mira noticias e internet y conoce internacionales en las que pasa lo mismo. Las principales características son Faltas de control y falta de segregación de las funciones dentro de los empleados.

* **En los fraudes contables de grandes proporciones considera usted que podría existir participación de los altos niveles de la organización (Presidente, Gerentes, Contador, Junta directiva, etc.)**

Los robos o los fraudes de grandes proporciones son ellos mismos los que los hacen, es decir los empleados que están a cargo de ellos obviamente pueden hacer fraude pero no va a ser de las mismas proporciones que lo hace un presidente, gerente o contadores.

* **¿Tiene usted conocimiento sobre algunos escándalos financieros que se han presentado a nivel nacional e internacional en los que se ha visto involucrada la profesión contable? ¿De qué manera cree usted que se pudo haber actuado para evitarlos?**

En la gran mayoría de escándalos financieros que hay han estado vinculados los contadores porque ellos son los encargados de dar fe pública y los que certifican y dictaminan los estados financieros y a partir de acá es que se crean los escándalos financieros cuando son fraudulentos dichos estados y se pudieron haber evitado con más control en las empresas, más control interno, mas segregadas las funciones y es fundamental la buena fe y la moral del contador para que no se preste para hacer esto.

* **¿Cuáles cree usted que fueron las causas que motivaron a los empresarios a realizar prácticas contables fraudulentas que desembocaron en tales escándalos?**

Pienso que la gran mayoría de estos escándalos tienen motivos económicos, ellos buscan maquillar estados financieros con el fin de vender mucho mejor sus empresas o de ganarle contratos.

* **¿Considera usted que la profesión contable a nivel general se ve afectada por esos escándalos?**

Claro que sí, cada escándalo de estos nos va bajando el prestigio que tenemos los contadores.

* **¿Qué efectos traería en la toma de decisiones de los diferentes agentes (empleados, inversionistas, Estado, accionistas, clientes, etc.) la información arrojada por los estados financieros con contenido fraudulento?**

En la toma de decisiones puede afectar mucho porque si veo unos estados financieros completamente sanos no voy a tomar las decisiones de fondo que necesito para poder sacar adelante una empresa.

* **¿Cuáles son los posibles efectos sociales y económicos a nivel nacional e internacional de la presencia de organizaciones con estados financieros fraudulentos?**

Muchísimos, porque con un informe financiero fraudulento grupos económicos pueden tomar decisiones de comprar o no empresas de abandonar o no sectores en los que están apoyando a la sociedad y económicamente dándole empleo a la personas que están a su alrededor.

* **¿Qué tipo de situaciones facilitarían que las personas recurran a fraudes contables?**

Acá también son factores económicos, que los empleados no se encuentren bien económicamente, que no se controle la ambición de los mismos empresarios quienes son los que cometen los fraudes más significativos.

* **¿Cuál cree usted que es el rol que tiene la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal con relación al fraude?**

Controlar, es el rol que juegan ahí, controlar y vigilar por que la empresa tenga un adecuado manejo y adecuada segregación de funciones.

**ANEXO 2: ACTAS**

|  |
| --- |
| 1. **ACTA DE REUNION ASESORÍA TRABAJO DE GRADO II :**  Definir Tamaño, población de la muestra, y Organizar esquema de entrevista
 |
| Ciudad: MedellínHora: 12:30 p.m. a 2:0 p.m.Lugar: Hotel Dan CarltonFecha: Jueves, 01 de Septiembre de 2011 |
| **OBJETIVO** |
| Conocer las recomendaciones para la extracción de la muestra poblacional y definir formato Entrevista. |
| **PARTICIPANTES** | **% ASISTENCIA** |
| Sonia María Montoya | 100 |
| Ángela Sirley Sánchez | 100 |
| Carolina Valencia Giraldo | 100 |
| Vanessa Saldarriaga P. | 100 |
| **TEMAS TRATADOS** |
| Se acordó tomar una muestra para el trabajo de 10 a 15 profesionales, entre los que se encontraban Contadores, administradores, economistas, profesores del área contable, entre otros.Adicionalmente acordamos las preguntas más acordes para sustraer información relevante para el articulo, se definieron 9 preguntas enfocadas en los temas a abordar en el articulo investigativo. |

|  |
| --- |
| 1. **ACTA DE REUNION ASESORÍA TRABAJO DE GRADO II:**  Organizar realización y análisis de la entrevistas.
 |
| Ciudad: MedellínHora: 3:00 pm. a 6 pmLugar: Universidad de AntioquiaFecha: Miércoles, 14 de Septiembre de 2011 |
| **OBJETIVO** |
| Definir compromisos sobre la distribución en la realización de las entrevistas y su análisis. |
| **PARTICIPANTES** | **% ASISTENCIA** |
| Ángela Sirley Sánchez | 100 |
| Carolina Valencia Giraldo | 100 |
| Vanessa Saldarriaga P. | 100 |
| **TEMAS TRATADOS** |
| Se acordó dividirnos el número de personas presupuestadas a entrevistar, así como la extracción de la información de las respuestas, para luego generar el análisis pertinente |

|  |
| --- |
| 1. **ACTA DE REUNION ASESORÍA TRABAJO DE GRADO II:**  Copilar lo analizado de las entrevistas y extraer conclusiones.
 |
| Ciudad: MedellínHora: 4:00 pm a 8:00 pmLugar: Casa de Ángela SánchezFecha: Miércoles, 05 de Octubre de 2011 |
| **OBJETIVO** |
| Extraer la información necesaria de las entrevistas |
| **PARTICIPANTES** | **% ASISTENCIA** |
| Ángela Sirley Sánchez | 100 |
| Carolina Valencia Giraldo | 100 |
| Vanessa Saldarriaga P. | 100 |
| **TEMAS TRATADOS** |
| Se unifico los análisis realizados de las entrevistas, se realizaron las conclusiones de estas, y se comenzó a montar la memoria metodológica, se dividieron tareas y se organizó una nueva fecha de reunión para observar avances. |

|  |
| --- |
| 1. **ACTA DE REUNION ASESORÍA TRABAJO DE GRADO II :**  Analizar avances en la memoria metodológica y Comienzo del articulo investigativo
 |
| Ciudad: MedellínHora: 4:00 pm a 8:00 pmLugar: Casa de Ángela SánchezFecha: Jueves, 27 de Octubre de 2011 |
| **OBJETIVO** |
| Realizar la memoria metodológica. |
| **PARTICIPANTES** | **% ASISTENCIA** |
| Ángela Sirley Sánchez | 100 |
| Carolina Valencia Giraldo | 100 |
| Vanessa Saldarriaga P. | 100 |
| **TEMAS TRATADOS** |
| Se copilaron las partes realizadas por las estudiantes en la memoria, se unificaron criterios, se comenzó a narrar el articulo investigativo, se repartieron nuevas responsabilidades y se organizó reunión con la asesora para mostrar avances. |

|  |
| --- |
| 1. **ACTA DE REUNION ASESORÍA TRABAJO DE GRADO II:**  Muestra de avances asesora, identificar recomendaciones.
 |
| Ciudad: MedellínHora: 12:00 pm a 2:00 pmLugar: Hotel Dan CarltonFecha: Viernes, 3 de Febrero de 2012 |
| **OBJETIVO** |
| Conocer las recomendaciones sobre la memoria metodológica y los avances del artículo por parte de la asesora temática. |
| **PARTICIPANTES** | **% ASISTENCIA** |
| Sonia María Montoya | 100 |
| Ángela Sirley Sánchez | 100 |
| Carolina Valencia Giraldo | 100 |
| Vanessa Saldarriaga P. | 100 |
| **TEMAS TRATADOS** |
| Se revisaron los avances, se expusieron los puntos de vistas, se acordaron modificaciones a la pregunta investigativa así como a los objetivos propuestos, se recomendó bibliografía. |

|  |
| --- |
| 1. **ACTA DE REUNION ASESORÍA TRABAJO DE GRADO II:**  Avance Artículo y finalización de la memoria metodológica.
 |
| Ciudad: MedellínHora: 4:00 pm a 8:00 pmLugar: Universidad de AntioquiaFecha: Miércoles, 29 de Febrero de 2012 |
| **OBJETIVO** |
| Realizar modificaciones al artículo, definir nuevos compromisos, concluir memoria metodológica |
| **PARTICIPANTES** | **% ASISTENCIA** |
| Ángela Sirley Sánchez | 100 |
| Carolina Valencia Giraldo | 100 |
| Vanessa Saldarriaga P. | 100 |
| **TEMAS TRATADOS** |
| Se realizaron las correcciones propuesta por Sonia Montoya (asesora Temática) en reuniones pasadas, se organizaron algunos criterios del artículo, se concluyó la memoria metodológica. |

|  |
| --- |
| 1. **ACTA DE REUNION ASESORÍA TRABAJO DE GRADO II :**  Avances Articulo
 |
| Ciudad: MedellínHora: 5:00 pm a 8:00 pmLugar: Casa de Ángela SánchezFecha: Martes, 13 de Marzo de 2012 |
| **OBJETIVO** |
| Observar avances en el artículo, generar nuevos compromisos. |
| **PARTICIPANTES** | **% ASISTENCIA** |
| Ángela Sirley Sánchez | 100 |
| Carolina Valencia Giraldo | 100 |
| Vanessa Saldarriaga P. | 100 |
| **TEMAS TRATADOS** |
| Se revisaron los adelantos, se unificaron criterios, y se le dieron último retoques al cuerpo del articulo, quedando pendiente solo las conclusiones. Se programó nueva reunión con asesor temático |

|  |
| --- |
| 1. **ACTA DE REUNION ASESORÍA TRABAJO DE GRADO II :**  Avance Articulo
 |
| Ciudad: MedellínHora: 12:00 pm a 1:30 pmLugar: Hotel Dan CarltonFecha: Viernes, 01 de Junio de 2012 |
| **OBJETIVO** |
| Concluir el articulo investigativo |
| **PARTICIPANTES** | **% ASISTENCIA** |
| Sonia María Montoya | 100 |
| Ángela Sirley Sánchez | 100 |
| Carolina Valencia Giraldo | 100 |
| Vanessa Saldarriaga P. | 100 |
| **TEMAS TRATADOS** |
| Se debatieron asunto temáticos y metodológicos, se replantearon nuevo conceptos se amplió la bibliografía, se organizó revisión virtual ya que se encontraron grandes falencias, y existían limitaciones de tiempo. |

|  |
| --- |
| 1. **ACTA DE REUNION ASESORÍA TRABAJO DE GRADO II :**  Conclusión del artículo de investigación
 |
| Ciudad: MedellínHora: Todo el díaLugar: VirtualFecha: Miércoles, 20 de Junio de 2012 |
| **OBJETIVO** |
| Dar por concluido el articulo |
| **PARTICIPANTES** | **% ASISTENCIA** |
| Sonia María Montoya | 100 |
| Ángela Sirley Sánchez | 100 |
| Carolina Valencia Giraldo | 100 |
| Vanessa Saldarriaga P. | 100 |
| **TEMAS TRATADOS** |
| Durante todo el día se estuvo en contacto con el asesor temático, con el fin de realizar pequeñas modificaciones al artículo, se recibió la carta de aceptación del trabajo y se entregó al encargado del proyecto de aula. |

|  |
| --- |
| 1. **ACTA DE REUNION ASESORÍA TRABAJO DE GRADO II :**  Dialogo Comentarios jurados
 |
| Ciudad: MedellínHora: 6:00 pm a 7:00 pmLugar: Universidad de AntioquiaFecha: Lunes, 06 de Agosto de 2012 |
| **OBJETIVO** |
| Definir correcciones planteadas |
| **PARTICIPANTES** | **% ASISTENCIA** |
| Ángela Sirley Sánchez | 100 |
| Carolina Valencia Giraldo | 100 |
| Vanessa Saldarriaga P. | 100 |
| **TEMAS TRATADOS** |
| Se discutieron las correcciones planteadas por el jurado, y se definieron nuevas fechas para reuniones, con el fin de concluir el artículo de investigación. |

|  |
| --- |
| 1. **ACTA DE REUNION ASESORÍA TRABAJO DE GRADO II :**  Realización modificaciones recomendadas
 |
| Ciudad: MedellínHora: 2:00 pm a 6:00 pmLugar: Universidad de AntioquiaFecha: Sábado, 11 de Agosto de 2012 |
| **OBJETIVO** |
| Realizar las recomendaciones sugeridas por el jurado. |
| **PARTICIPANTES** | **% ASISTENCIA** |
| Ángela Sirley Sánchez | 100 |
| Carolina Valencia Giraldo | 100 |
| Vanessa Saldarriaga P. | 100 |
| **TEMAS TRATADOS** |
| Se realizaron las modificaciones sugeridas. |

|  |
| --- |
| 1. **ACTA DE REUNION ASESORÍA TRABAJO DE GRADO II :**  Realización modificaciones recomendadas
 |
| Ciudad: MedellínHora: 6:00 pm a 7:00 pmLugar: Universidad de AntioquiaFecha: Miércoles, 22 de Agosto de 2012 |
| **OBJETIVO** |
| Definir correcciones planteadas y concluir trabajo investigativo. |
| **PARTICIPANTES** | **% ASISTENCIA** |
| Ángela Sirley Sánchez | 100 |
| Carolina Valencia Giraldo | 100 |
| Vanessa Saldarriaga P. | 100 |
| **TEMAS TRATADOS** |
| Se realizaron las modificaciones sugeridas y se concluyó en trabajo. |

**ANEXO 3: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**ACERCAMIENTO A FRAUDES CONTABLES Y SUS PRINCIPALES EFECTOS.**

**EJE PROBLÉMICO:** Control organizacional

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**: Procesos de contabilidad, auditoría y control en las nuevas tendencias contables

Ángela Sirley Sánchez Marín

Estudiante de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia.

Correo electrónico: angelasanma@gmail.com

Diana Carolina Valencia Giraldo

Estudiante de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia.

Correo electrónico: carovalencia\_7@hotmail.com

Vanessa Saldarriaga Piedrahita

Estudiante de Contaduría Pública de la Universidad de Antioquia.

Correo electrónico: vanesp0@hotmail.com

**CONTENIDO**

**Pág.**

**INTRODUCCIÓN**

**TITULO**

EJE PROBLEMICO

LÍNEA DE INVESTIGACION

1. **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**
	1. DESCRIPCION
	2. FORMULACION
	3. SISTEMATIZACION
	4. DELIMITACION
		1. Espacial
		2. Temporal
		3. Sectorial
		4. Conceptual
	5. ANTECEDENTES
2. **OBJETIVOS**
	* 1. Objetivo general
		2. Objetivos específicos
3. **JUSTIFICACIÓN**
4. **FACTIBILIDAD**
	1. RECURSOS
	2. LIMITACIONES

**BIBLIOGRAFÍA**

1. **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**
	1. **DESCRIPCIÓN**

Los fraudes contables han existido desde siempre. A través de la historia se han mencionado escándalos que le han dado vuelta al mundo, y millones de casos que no se descubrieron, no se han descubierto o que simplemente no fueron tan trascendentales, pero que de una u otra forma han afectado los resultados de las empresas y más aún, el libre desarrollo de los negocios.

A medida de que la economía ha evolucionado se han ido perfeccionando los fraudes contables realizados dentro de las empresas, recurriendo a la contabilidad como un medio de camuflaje, buscando pasar desapercibidos en el mercado. Tales fraudes contables se pueden presentar al momento de realizar ciertos actos ilícitos como lo son el lavado de activos, “la vacuna” (micro extorsión), entre otras. También en algunas situaciones como el “jineteo”, aparentar fortalecimiento financiero y otros que se irán descubriendo a medida que se avanza en la investigación.

Con el auge de los grupos ilegales, bandas criminales y la delincuencia común, se ha hecho más necesario el uso de fraudes contables a fin de responder frente a situaciones generadas con actividades ilícitas como la micro extorsión, que cada vez es más recurrente y visible, perjudicando a la sociedad en general. No se tienen quizás mecanismos exactos que cuantifiquen el dinero que estos grupos absorben de la economía pero si se tiene algunas aproximaciones evidenciando lo cuantioso que puede llegar a ser.

Otras de las prácticas contables inadecuadas en las que se puede utilizar la contabilidad, se presenta por la existencia de competencia no solo con empresas nacionales si no con empresas de todas partes del mundo, que exigen del mercado local un fortalecimiento financiero que quizás por los limitantes de la situación económica interna no se tiene, obligando a las empresas en muchos casos a aparentar fortaleza en sus finanzas, con el propósito de atraer inversionistas o aumentar sus créditos bancarios.

Es evidente la evolución de los fraudes contables, sin embargo a la par ha ido avanzando el control de estas actividades, esto ha quedado demostrado con la detección de fraudes en organizaciones muy influyentes en la economía como ENRON, PARMALAT, DMG, entre otras.

* 1. **FORMULACIÒN**

¿Cuáles son los efectos en la elaboración e implementación de la información financiera a partir de la realización de prácticas contables fraudulentas Y la presencia de malos manejos administrativos dentro de las organizaciones?

* 1. **SISTEMATIZACIÒN**

¿Qué implicaciones trae para la profesión contable ser la principal implicada en los fraudes contables que se pueden presentar dentro de las compañías?

¿Cuáles son los propósitos, los motivos y las causas por las cuales se recurre a hacer fraudes contables?

¿Qué roles juega la junta directiva, la auditoría interna y la revisoría fiscal frente al fraude?

¿Qué cargos se ven generalmente involucrados en la realización de fraudes?

* 1. **DELIMITACIÒN**
		1. **Espacial**

Para efectos de este trabajo se va a hacer contacto con personas que se desempeñen como docentes de la disciplina contable o como Contadores en diferentes empresas pertenecientes a diversos sectores económicos del Departamento de Antioquia, quienes pueden contribuir al trabajo con sus experiencias y opiniones acerca de los fraudes contables.

Lo anterior no quiere decir que los fraudes contables realizados por personas ubicadas en este departamento no apliquen en el resto del país, e incluso en todo el mundo. Estas prácticas llevan bastante tiempo presentándose en las organizaciones, viéndose involucradas desde grandes y reconocidas empresas, hasta las más pequeñas.

Imagen No 1.

**Antioquia, Colombia**

* + 1. **Temporal**

Resulta complicado realizar una delimitación en el tiempo, para efectos de este trabajo de investigación en relación con los fraudes contables, debido a que éstos se han venido presentando desde los inicios de la contabilidad misma y a la vez que la economía, el mercado y los negocios van evolucionando con el tiempo, estas prácticas se han ido perfeccionando y se presentan constante e indistintamente en todo tipo de empresas.

* + 1. **Sectorial**

Los fraudes contables no se pueden limitar a los sectores económicos de aquellas empresas a las que pertenecen los Contadores y los docentes que van a aportar al desarrollo de este trabajo investigativo. Este es un tema en el que todos los sectores económicos pueden verse implicados.

**1.4.4 Conceptual**

A pesar de que los fraudes contables que se manejan a nivel social y económico son tan amplios, se va a hacer referencia solo a los principales realizados en el departamento de Antioquia, que se presentan en los diferentes sectores de la economía.

Fraude, Estados Financieros Fraudulentos, Efectos sociales, efectos económicos, y efectos en la toma de decisiones.

* 1. **ANTECEDENTES**

El tema de este trabajo ha pasado por varias modificaciones. En una noche, una de las integrantes del grupo viendo un programa de televisión sobre canceles, se interesó por profundizar en el tema en relación con su profesión. Se pensó entonces, en la contabilidad en el sector carcelario y se comentó con el resto de las integrantes y a todas les llamó la atención la temática. A pesar de que éste había suscitado bastante interés en todo el grupo, surgía un cuestionamiento sobre la base o tema específico a profundizar sobre dicho sector. Se buscó asesoría en algunos profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, y se llegó a la conclusión que el tema podría ser muy amplio y quizás podría tener muchos limitantes en la recolección de información. Con una idea no muy estable sobre qué hacer, el grupo no contaba con una notable dirección.

La misma integrante que había sugerido el tema anterior, estando en un bar cerca a su casa, entabló un diálogo con su padre quién es un ingeniero civil y actualmente trabaja en una construcción del estado. El tema se enfocó en los altos costos en los que su obra incurría con el pago de las llamadas “vacunas”. Con una imaginación bastante amplia, esa conversación creó en esa integrante otra nueva idea para la realización de esta investigación: crear una cuenta en el plan contable para realizar el registro del  pago de las famosas ‘’vacunas’’, debido a que no existe una forma legal de llevar este tipo de registros en algún paquete contable. Nuevamente se comentó con todo el grupo y el nuevo tema volvió a suscitar interés.  Se optó por asesorarse y la idea se cayó debido a que no es lógico registrar algo ilegal. A pesar de que el tema para el trabajo de grado volvió a tambalear, no se ignoró la idea, sino que se comenzaron a crear modificaciones con el fin de hacerla más factible a nivel legal; ya no era necesario la creación de una cuenta, sino que se podría profundizar sobre cuál es la forma cómo las empresas registran las transacciones de algunos actos ilegales y/o ampliar el tema indagando sobre los fraudes contables a los que las empresas recurren con diversos motivos, los cuales podían ser los temas a profundizar. Ya quizás con una idea más estable, se pudo sentir la tranquilidad en el grupo, el tema era realmente interesante aparte de que podría dar un valor agregado a su profesión y qué mejor que contar con la información de todas aquellas prácticas ilegales en las que las empresas incurren. Podría dar muy buenas bases para un futuro énfasis laboral.

La temática que se pretende indagar para el trabajo de grado tiene mucha relación con temas que han sido tratados por diversos autores. En lo referente al tema de los fraudes en Colombia y en el mundo se han elaborado investigaciones con el fin de mostrar cómo las personas logran evadir controles y cometer hechos ilícitos. En la parte contable se han publicado investigaciones tales como *“Los fraudes en Contabilidad. Cómo se practican- cómo se detectan”* (Ernest, Jenny, 1953),en el que se exponen diversos ejemplos de fraudes contables dentro de las empresas, cometidos por los empleados y por los patrones. Por su parte, José Dulfo Rojas Cepeda y Gustavo Caro Vargasen la *Revista de la Universidad Autónoma de Colombia N° 27 de septiembre de 1998* en sus páginas 61-74, desarrolla un artículo llamado “*La prueba contable en las investigaciones por delitos administrativos y financieros”,* que trata como temática el papel del contador en la prevención y detección de fraudes contables, “investigar y sancionar delitos financieros sin el auxilio de la contabilidad, es tanto o más equivocado que investigar un hecho de sangre sin el auxilio de la medicina legal”

También el profesor Horacio Aguilar Jaramillo del departamento de Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, escribió un artículo en la Revista Contaduría Universidad de Antioquia titulado “EL FRAUDE EN LAS ORGANIZACIONES”, en donde en sus narraciones genera varios ejemplos que por los montos implicados fueron relevantes en Colombia, además de intentar dar un acercamiento al lector sobre algunos conceptos claves sobre el tema, y explica cuáles son los principales fraudes que se pueden presentar en las diversas organizaciones que para nosotras sería lo más relevante del articulo

Aguilar (1996) al respecto señala que:

El auge de los sistemas computarizados ha traído no solo el crecimiento de los negocios, sino también nuevos escenarios a los defraudadores que encuentran en ellos sus mejores aliados, en la medida en que se les facilita el encubrimiento, porque para muchos empresarios el computador es una caja negra inexpugnable. (P 195). Más tarda en salir la norma que el pillo encontrar la forma de violentarla. (P 199)

1. **OBJETIVOS**
	* 1. **Objetivo general**

Identificar los principales efectos en la elaboración e implementación de la información financiera a partir de la realización de prácticas contables fraudulentas Y la presencia de malos manejos administrativos dentro de las organizaciones.

* + 1. **Objetivos específicos**
* Identificar los conceptos más relevantes en la teoría del fraude contable.
* Establecer los Antecedentes más significativos que han marcado la historia del fraude contable.
* Establecer los propósitos, los motivos y las causas por las cuales se recurre a hacer fraudes contables
* Determinar las implicaciones que trae para la profesión contable ser la principal implicada en los fraudes contables que se pueden presentar dentro de las compañías.
* Establecer los principales responsables que se ven generalmente involucrados en la realización de fraudes.
1. **JUSTIFICACIÓN**

Como los fraudes contables dejan cuantiosas pérdidas para el estado, las empresas y la sociedad en general, se considera de vital importancia el conocimiento y estudio de los efectos en la revelación de la información financiera, con el fin de contribuir con la difusión de este tema logrando que evolucionen más rápido los controles que el perfeccionamiento de estos delitos logrando que las pérdidas que se ocasionan se reduzcan al máximo o al menos a niveles tolerables.

A parte de la contribución que se le quiere hacer a la sociedad, a nivel de la profesión contable se logra observar un aporte significativo referente a la profundización sobre una de las áreas de dicha profesión, un campo que debido a la alta corrupción que se alcanza a percibir en todo el mundo se crea la necesidad de una persona encargada de todo el manejo, control y sanción de las actividades que recurren a la contabilidad para camuflar su delito.

Este trabajo brinda la posibilidad de afianzar, ampliar y evaluar los conocimientos que se han adquirido a medida que se ha avanzado en la carrera profesional, ampliando la visión de una realidad más concreta presentada en muchas organizaciones.

1. **FACTIBILIDAD**
	1. **RECURSOS**

El recurso humano será un elemento fundamental en el desarrollo de este trabajo de investigación. Además de las tres integrantes del grupo, se tiene la posibilidad de realizar contactos con algunas personas que se desempeñan en el campo de la Contaduría, quienes contribuirán con experiencias en las que han realizado fraudes contables, protegiendo su identidad si es necesario. También se puede contar con la opinión de otras personas a las que no se les han presentado estas situaciones, pero que expresan qué harían en caso de que se encontraran frente a ellas.

Se cuenta entonces con algunos contactos en algunas empresas en donde aporten información real sobre la materialización de los hechos y además con la ayuda de algunos profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia relacionados con el tema.

Por otro lado, el tiempo será un recurso indispensable para la realización del trabajo de grado. Serán muchas las horas y los días a utilizar y muchos los sacrificios que se deberán hacer para alcanzar unos buenos resultados.

En cuanto a los recursos financieros serán necesarios para el pago de transporte, fotocopias, impresiones y alimentación.

Por el lado de los recursos bibliográficos se cuenta con el apoyo de libros, revistas y artículos de prensa, de diversos autores que sobre el tema han dado su opinión y han realizado investigaciones muy valiosas, teniendo como fuente más cercana la Biblioteca de la Universidad de Antioquia, la Biblioteca Piloto, la
Biblioteca de Empresas Públicas y la Biblioteca sede la Quintana.

En lo que respecta a las herramientas tecnológicas se cuenta con tres computadores portátiles, dos de escritorio, la sala de computadores de la Facultad de Ciencias Económicas, servicio de internet inalámbrico y medios de almacenamiento como las USB.

* 1. **LIMITACIONES**

A pesar de que el proyecto no maneja mayores complejidades, se pueden presentar dificultades a la hora de contactar las personas que han manifestado su interés en la contribución del proyecto, debido a que probablemente se presenten incompatibilidades en los horarios. Además puede ser un poco difícil el contacto pues no solo se piensa indagar a personas dentro del municipio de Medellín, sino en varios lugares de la región antioqueña y puede haber inconvenientes con el transporte y con el tiempo.

1. **MARCO DE REFERENCIA**
	1. **MARCO LEGAL**

Siendo conscientes de las diversas formas delictivas con las que se puede atacar a la contabilidad, se realizó un recorrido sobre algunas leyes que de una u otra manera pueden proteger la profesión contable, con el propósito de que las entidades no recurran a la información contable para aparentar legalidad en sus operaciones o para mostrar información no real a terceros.

Teniendo en cuenta que contablemente también se tienen mecanismos de control para dichas prácticas como la auditoría, se encontró grandes fuentes legales sobre dichos aspectos, con el fin de fortalecer más su aplicación dentro de las empresas pues se ha demostrado que hasta a estos mismos entes reguladores llegan las actividades inadecuadas.

Una de las principales leyes reguladoras del fraude a nivel de la auditoría son las SAS, las cuales son interpretaciones de las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA) y se han convertido en un estándar internacional. Otra regulación importante en el campo de la auditoría es la Ley Sarbanes-Oxley que ha tenido su aplicación a nivel internacional, pero en Colombia se han creado modelos de adaptación a dichas regulaciones, además los patrones en términos generales no generan mucha variación en las diversas zonas.

Las declaraciones SAS, por ejemplo, además de tratar diversos temas en relación con el impacto del control interno, la valoración del riesgo y en términos generales todas las actividades de control y monitoreo, clarificó en su interpretación Nª82, luego reemplazada por la Nª99, todo el compromiso que tiene el auditor de los estados financieros frente a los fraudes, dando origen a la labor de detectarlos, reportarlos y dar juicios de ellos , dejando claridad de todas las circunstancias de riesgo organizacional. Además señala todas las características del fraude, como su frecuencia, los incentivos que se tendrían para la realización de tal actividad y las oportunidades que dentro de las organizaciones se le pueden facilitar al personal. Se puede decir que en términos generales suministra a los auditores un punto de referencia más concreto para detectar el fraude material, analizando las partes más susceptibles de los estados financieros en donde se pueden presentar fraudes, proporcionando una orientación al auditor sobre el fraude a la gerencia, al comité de auditoría y a terceros.

Por otro lado, la Ley Sarbanes – Oxley (SOX) es una regulación propuesta por los señores Michael G. Oxley y Paul S. Sarbanes. Esta ley surge luego de que se presentaran varios escándalos financieros en Estados Unidos debido a quiebras, fraudes y otros manejos administrativos inadecuados que tuvieron fuertes repercusiones finalizando el año 2001 en diversas empresas estadounidenses disminuyendo la confianza de los inversionistas en la información financiera emitida por éstas.

Esta ley creó un nuevo organismo llamado Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB) encargado de auditar y controlar las firmas auditoras de las empresas que cotizan en la bolsa de valores de New York con el propósito de que cumplieran con los estándares de control de calidad y principios éticos. También establece normas relacionadas con la independencia de los auditores, reformas a la contabilidad corporativa, endurecimiento de las sanciones civiles y penales en caso de incurrir en faltas a la ley alargando los años de prisión y aumentando las multas, establece normas buscando la protección de los inversionistas y de los empleados, otorga mayores responsabilidades al Comité de Auditoría y asigna nuevos compromisos a los Directores Ejecutivos y Financieros respecto a la presentación de la información financiera . Todo esto llevó a que las empresas que debían aplicar esta ley, realizaran cambios drásticos en su gobierno corporativo.

Al pertenecer la SOX al ordenamiento jurídico de Estados Unidos, no debe ser empleada obligatoriamente por las empresas colombianas, a no ser que éstas coticen en la bolsa de valores de New York, caso en el cual deberían inevitablemente aplicarlas para poder negociar y operar en ese ámbito. Sin embargo, en Colombia se ha realizado una especie de adaptación de esta ley por parte de la Superintendencia Financiera con la Circular Externa 014 y 038 de 2009 y la Superintendencia del Subsidio Familiar con la Circular Externa 023 de 2010.

Internacionalmente, también se cuenta con otra norma importante reguladora de la labor del auditor, las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), en las cuales se han mencionado algunos aspectos claves sobre la conducta de un auditor y todo sobre su papel dentro de una compañía, exponiendo elementos importantes para su ejecución como la NIA 240, norma en la que se trata la responsabilidad del auditor frente a la detección de información significativa que resulte de la ejecución de un fraude.

En Colombia, aparte de tener cierta adaptación de la normatividad internacional sobre la auditoría, se cuenta con códigos que rigen el comportamiento delictivo del ser humano, como es el código penal, el cual aparte de ser un mecanismo regulador de todos los actos que infringen contra la ley, establece en algunos de sus artículos, como es el caso del 290 y 148 ciertas cláusulas que ponen pare a algunos actos mal intencionados que utilizan la contabilidad como una forma de ocultar su conducta, en el caso del artículo 290, se castiga la conducta que consiste en falsear la cuentas anuales en forma idónea, con el fin de causar un perjuicio económico a la sociedad, a sus socios y a terceros, y en el artículo 148 se castiga la acción de obtener por parte de un servidor público un incremento patrimonial no justificado. Aparte del código penal colombiano se han creado ciertos decretos que ayudan al control de las prácticas inadecuadas en la contabilidad, siendo el caso del decreto 4334 del 2008, en el cual se expone la conducta de personas que atentan contra el interés público utilizando modalidades de captadores o recaudadores de operación no autorizadas como pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios, las cuales generan fraude a la ley, al ocultar en fachadas jurídicas el ejercicio no autorizado, causando graves faltas contra el orden público y social. El Decreto 1975 de 2002 en su artículo 2 hace referencia a la extinción de dominio, la cual está soportada por los derechos que se le han dado a bienes de procedencia lícita que han sido utilizados o destinados a ocultar o mezclar bienes de ilícita procedencia. El decreto 1964 de 1998 el cual tiene como finalidad contribuir al control y detección de operaciones inadecuadas siendo una de estas el lavado de activos.

Aparte de los decretos mencionados anteriormente en Colombia, también se utilizan leyes y normas controladoras igualmente sobre el mal uso que se le ha venido dando a la contabilidad, una de estas leyes es la Ley 599 del 2000 en donde se regula el manejo de los delitos que atentan como el orden económico-social, refiriéndose entre otros aspectos a los delitos contra el sistema financiero, el contrabando y el lavado de activos.

* 1. **MARCO HISTÓRICO**

Con el surgimiento del comercio se dio al hombre una estrategia mercantil indispensable que le permitió evolucionar y avanzar dentro del mercado, pero a la par se comenzó a ver la necesidad de utilizar infinidades de técnicas no adecuadas o ilegales que buscaban un beneficio individual más que colectivo.

Desde el feudalismo se comenzaron a ver actividades ilícitas realizadas por los vasallos, quienes trataban de evadir ciertos tributos a los señores feudales generando delitos como ocultamiento de información financiera, fraudes, estafas, evasiones de tributos, entre otras, que fueron evolucionando a la par con el mercantilismo. Tales técnicas se hicieron más evidentes con la aparición del Código de Hammunrabi de Babilonia en el cual, debido al flujo de la información, se comenzaron a plasmar datos económicos y sociales siendo este el primer libro contable conocido por el hombre el cual data aproximadamente del 1,692 A.C.

Es así como a través de la historia se han presentado diversos sucesos que han recorrido el mundo, en donde se ha expuesto el manejo inadecuado que se le ha dado a la contabilidad. Algunos de los casos más sobresalientes fueron el de AL CAPONE en 1930 (Evasión de impuesto, lavado de activos, etc.); WATERGETE un escándalo político que se originó con la revelación de ciertas actividades ilegales por parte de la administración del presidente Richard Nixon durante la campaña electoral de 1972; la empresa WORDCOM “la cual en apenas un año maquilló US$4.000 millones en ingresos que resultaron ser fraguados”(Carlos Molina, 2002), ENRON, una empresa de energía que ha propiciado uno de los mayores escándalos a nivel mundial por utilizar técnicas contables fraudulentas, afectando a infinidad de personas; MADOFF, empresa de seguridad quien cometió un fraude de 50.000 millones de dólares. Otros escándalos se presentaron en empresas como PSV, FILESA, LA UNIÓN, EL FÉNIX O BANESTO y PARMALAT, la cual recurrió a llevar doble contabilidad con el fin de obtener 4.000 millones de euros en créditos (AmericaEconomica). Ya entrando en el ámbito nacional, han llamado la atención las empresas como la captadora de dinero DMG, reconocida por lavado de dinero; DROGAS LA REBAJA, considerado como uno de los mayores casos de lavado de activos registrado en Colombia y en latino América por expertos en la materia como los son los financieros del D.A.S, la D.I.J.I.N y la Fiscalía General de la Nación (Javier Lázaro); FONCOLPUERTOS y varios de los equipos de fútbol más reconocidos en Colombia como Atlético Nacional, Deportivo Independiente Medellín, Independiente Santa Fe, Club Deportivo Los Millonarios, los cuales están implicados en lavado de activos, y el último escándalo reconocido a nivel nacional e internacional con el llamado “carrusel de la contratación”, en donde el grupo Nule, hizo uso de la tercerización en sus contratos de obras en la ciudad de Bogotá para poder manejar sus cuentas de forma externa y evadir de manera eficaz, los impuestos correspondientes.

Tales ejemplos motivan esta investigación, pues son solo los más destacados, porque enumerarlos sería imposible debido a la cantidad excesiva existente en el mundo. Cada vez es mayor el perfeccionamiento de estas técnicas inadecuadas, las cuales mantienen en aprietos a la profesión contable, pues es la labor más implicada en este tipo de actividades, ya que brinda el recurso fundamental para la ejecución de estas prácticas mal intencionadas, debido a que se refiere a toda la información financiera y económica.

Actualmente se ha tratado de dar solución a dicho fenómeno económico y social, con herramientas que brinda la auditoría contable como el control interno, el cual es tomado por las empresas para diagnosticar riesgos, tener programas de prevención del fraude, entrenar al personal frente a dichas modalidades, todo con el fin de evitar este tipo de prácticas que benefician a unos pocos pero que pueden afectar a un gran número de personas.

* 1. **MARCO TEÓRICO**

**6.3.1 Regulación contable**

No se puede negar la influencia que ha ejercido el sinnúmero de casos de empresas en los cuales se ha visto afectada la contabilidad, debido a manipulaciones en la información. Ahora los analistas, auditores y especialistas están al asecho del crimen corporativo en las organizaciones independientemente de su tamaño, pues al parecer, como lo comenta Carlos Molina de la revista AmericaEconomia “la contabilidad está de moda”. Todas las empresas están en busca de diferentes caminos, con el fin de perpetuar las finanzas corporativas logrando así, generar beneficios para sus estados financieros, aprovechándose principalmente de las grandes brechas que hacen más vulnerable la información contable, haciendo referencia específicamente a su regulación. Se ha llegado a comentar sobre la introducción de nuevas “reglas de juego” en el campo contable a nivel internacional, teniendo en cuenta que la mayoría de las empresas están manejando el modelo contable estadounidense el cual “permite una amplia latitud a las empresas a manejar sus ingresos y egresos” (Molina).

No se sabe con precisión la manera cómo las diferentes empresas atacan la información contable, pero según analistas, estas prácticas van “desde gastos diferidos e ingresos futuros, hasta la incorporación de intangibles como probables ganancias sobre derivados financieros” (Molina). Todo varía según la necesidad del perpetrador, del tamaño de la empresa, de la magnitud de la técnica usada, etc. Lo irónico de la situación es que aparte de afectar todo un entorno económico y social, con el decrecimiento del patrimonio público, afecta notablemente a la profesión contable, disminuyendo enormemente su nivel crediticio.

Debido a que se ha sugerido la implementación del modelo propuesto por el IASB (International Accounting Standards Board) como modelo universal contable, se han venido generando diversos análisis a nivel internacional sobre dicha adopción; viéndolo desde un punto de vista favorable, por la facilidad de acceder a los flujos de capitales extranjeros, contribuyendo así en mejora de las economías nacionales, ya que muchas empresas dependen de estos flujos; y desde una visión desfavorable, se pueden llegar a varias conclusiones, por un lado, la adopción es negativa teniendo en cuenta los diversos choques que se presentarían debido a la cantidad de modelos existentes, y por otro lado, las implicaciones que se generarían con su adopción, dado que el modelo estadounidense es poco modernizado.

Las estructuras financieras a nivel mundial cada vez son más complejas, generando mayores facultades para desarrollar niveles competitivos, que cada vez son más altos, incentivando así a que la conducta de los gerentes, se vaya desviando de manera negativa, minimizando efectos desfavorables y resaltando los más propicios, utilizando como herramienta principal la información arrojada por los estados financieros. Sin embargo, implicar solo a los gerentes no sería totalmente acertado, debido a que la información financiera no solo los afecta a ellos, sino también globalmente a toda la empresa, queriendo decir con esto que no solo la distorsión de la información puede venir por parte de los gerentes, sino también de cualquier persona que tenga alguna vinculación o relación con la compañía. Sumado a ello, está también la factibilidad que proporciona la regulación contable para practicar estas actividades inadecuadas, debido a que esta por su estructura, es muy flexible al permitir ser manejada de manera inadecuada, aunque se conserven los parámetros bases expuestos, como el reflejo de la realidad financiera. Es claro que la existencia de este tipo de modalidades o técnicas malintencionadas, siempre irán a existir, pues la norma de alguna manera tendrá un vacío, el cual será el punto clave para penetrar la información contable.

Todas estas actividades, usadas ya sea por la gerencia o por otro tipo de personal dentro de una organización, van motivadas a alterar los resultados naturales de los estados financieros, transformando las cuentas de lo que son a lo que deberían ser según Naser (1993, P.59). En otro sentido, según Juan Monterrey (2002 P. 121), la manipulación de la información se daría con el fin de conseguir una serie histórica de resultados con la menor volatilidad posible. En términos generales, es el deseo de trasmitir a los usuarios una gran solidez o debilidad de la estructura financiera de la compañía, no siendo estos los únicos fines, debido a que eso dependerá del tipo de usuario y los objetivos planteados a conseguir.

Las razones básicas para recurrir a utilizar la información contable, para fines diferentes a los del objeto social de las compañías son, por una parte el desconocimiento e ingenuidad de terceros, frente a la información interna de cada compañía, pues estos no tienen las suficientes herramientas para identificar si la información obtenida ha sido manipulada, y por otra parte el marco legal de la contabilidad, debido a que permite la introducción de criterios subjetivos, que incluso dentro de la misma norma se podría conducir a prácticas inadecuadas, siendo el caso del principio de prudencia; sin embargo y como dice Monterrey (2002 P.123) que sería peor? que existieran o no, aun así cuando estas conlleven a actuaciones equivocas, su funcionalidad es inminente. Estas razones van acompañadas de determinados incentivos que varían de acuerdo a las necesidades de las personas implicadas en el manejo de la información, estos pueden ser, el incrementar resultados para planes de remuneración o también cuando se tiene altos niveles de endeudamiento, con el fin de no quedar mal con los proveedores o acreedores, o cuando simplemente por un mal resultado en el periodo se desea mostrar algo más optimista, con el fin de disminuir la incertidumbre en sus resultados. Aparte de aumentar también se puede busca el disminuirla especialmente con fines fiscales.

Analizando otro panorama desde otras regiones como América Latina, las necesidades de utilizar inadecuadamente el modelo contable surgen debido a la presión fiscal que sienten las empresas y motivadas por esta, buscan la disminución de sus utilidades con la finalidad de mermar su carga impositiva. Se han buscado igualmente soluciones de raíz, pero es claro que es una realidad casi imposible de enfrentar por la regulación existente, la salida sería quizás si se relacionaran con fuertes medidas penales.

En términos generales se tendría que reformar el sistema penal y la regulación contable, para dar respuesta a inquietudes tales como ¿es ciertamente la mala regulación contable, la culpable de los fraudes?, ¿se erradicará totalmente el fraude?, ¿no es muy tarde para remediar la credibilidad que perdió el sistema contable?. Sin embargo, y a pesar de tantas incógnitas que se lleguen a presentar, puede llegar a ser una buena salida para la crisis por la que está pasando la profesión contable.

**6.3.2 La contabilidad creativa**

Actualmente existe una denominación que está relacionada con el fraude y con las prácticas contables inadecuadas, la contabilidad creativa, la cual es la forma en que los responsables de la elaboración, manipulan la información contable con un fin específico. “El término de contabilidad creativa se utiliza para describir el proceso mediante el cual, los contables utilizan su conocimiento de las normas contables para manipular las cifras incluidas en las cuentas de una empresa” (Amat y Blake, 2000, P 11).

Hacer uso de la contabilidad creativa implica registrar hechos inexistentes, manipular el origen de una transacción o en algunos casos, dejar de registrar cuentas que pertenecen a la realidad, todas estas como resultado de falencias en la normatividad o de las amplías opciones que esta ofrece para registrar un movimiento o hecho contable, por ejemplo las diferentes formas de valoración de un activo, los diferentes métodos de depreciación, entre otros. La contabilidad creativa es un fenómeno que trae para la empresa, en términos generales, consecuencias negativas, pues está desfigurando la realidad financiera y económica de la compañía, cumpliendo solo el propósito de unos cuantos usuarios, sin atender las necesidades de los demás interesados en la información, tales como socios, inversionistas, acreedores, el Estado, clientes, empleados, etc.

Es importante entender la diferencia entre Contabilidad Creativa y Fraude como tal. El primer término es la distorsión que se le hace al registro de las transacciones pero sin violar una norma específica, mientras que el Fraude es definido por el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (1984, p. 659) como "Engaño, inexactitud consciente, abuso de confianza, que produce o prepara un daño, generalmente material". Pero en general, ambas prácticas tienen como fin el engaño y la trampa, y ambos responden a situaciones irregulares de la empresa.

Se puede entender entonces, que…¨la contabilidad creativa, aunque no sea ilegal en sí misma, es indicativa de una situación en la que los directivos están bajo presión financiera y trabajando por debajo de los más altos estándares éticos¨ (Amat y Blake, 2000, P 20).

**6.3.3 Prácticas contables inadecuadas y fraudes**

Son varias las prácticas contables utilizadas recurrentemente con el propósito de alterar la imagen de la empresa que refleja los estados financieros y producir efectos, en cierta medida, en los resultados o en la situación financiera de la entidad, esto con el fin de obtener algún tipo de beneficio o encubrir alguna situación de los estados financieros.

Entre esas prácticas está el jineteo que consiste en cubrir saldos por cobrar de un cliente con el dinero de otro, de esta manera quien recauda los dineros, se aprovecha de fondos de forma indebida y transitoria que pertenecen a una persona diferente a la que los retiene.

Por otro lado está el exceso o defecto de la valoración de inventarios, una práctica bastante antigua y con mucho uso que se aprovecha de los diferentes procedimientos de valoración permitidos para modificar el valor correspondiente a inventarios, aumentando o disminuyendo las unidades físicas o asignando los costos indirectos de fabricación de forma arbitraria.

De igual manera está la revalorización voluntaria de activos en la que de forma improcedente incrementan su valor contable sin que esto esté contemplado en las normas. Por esta misma línea esta una práctica recurrente relacionada con cambios en las prácticas contables sin ninguna razón que lo justifique buscando beneficios en los resultados, ya sea aumentándolos o disminuyéndolos.

Está también la práctica de registrar gastos que corresponden a un solo periodo contable como partidas distribuibles en varios ejercicios. Esto aumentaría en el corto plazo los resultados del ejercicio y los disminuiría en el largo plazo.

Se recurre además a manipular los cierres del ejercicio haciendo cortes en los estados financieros con el propósito de alterar los resultados del ejercicio.

Como ejemplo de fraude que recurre a la contabilidad se tiene el lavado de activos el cual es definido mediante el artículo 323 del Código Penal como:

El que adquiera, resguarde, invierta, transporte, transforme, custodie o administre bienes que tengan su origen mediato o inmediato en actividades de tráfico de migrantes, trata de personas, extorsión, enriquecimiento ilícito, secuestro extorsivo, rebelión, tráfico de armas, delitos contra el sistema financiero, la administración pública o vinculados con el producto de los delitos objeto de un concierto para delinquir, relacionadas con el tráfico de drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas, o le dé a los bienes provenientes de dichas actividades apariencia de legalidad o los legalice, oculte o encubra la verdadera naturaleza, origen, ubicación, destino, movimiento o derechos sobre tales bienes, o se realice cualquier otro acto para ocultar o encubrir su origen ilícito.

Estos actos ilegales o prácticas inadecuadas pueden tener su origen desde la alta gerencia o desde los empleados. Los administradores pueden cometer fraudes con el fin de engañar a inversionistas, acreedores, o a los mismos socios al tratar de mostrar mejores rendimientos. Los empleados por su parte, pueden cometer robos de activos registrándolos fraudulentamente, haciendo registros adicionales de horas extras, recibiendo pagos de deudores, entre otros.

La ética de los contadores, administradores y auditores se pone en tela de juicio cuando en una empresa se descubre un fraude, pues en la mayoría de los casos actúan como cómplices e incluso como autores de estas actividades ilegales. Cuando se presenta el caso en que los que cometen el fraude son los trabajadores, diferentes a la administración, ésta es tachada como responsable, pues es una labor de los administradores y contadores, elaborar los estados financieros y vigilar constantemente el desempeño de los empleados.

**6.3.4 Control Interno, herramienta contra el fraude.**

A pesar de que es claro que las actividades inadecuadas en la contabilidad siempre existirán, (Monterrey 2002), algunas formas de controlarlas sería utilizando como herramienta la auditoría, dado que esta es la principal medida contra este tipo de actividades, también se deben tomar mecanismos que refuercen su aplicación, contrastando un poco los efectos que se pueden producir por la manipulación contable, así como incrementar el nivel de revelación, teniendo la finalidad que los usuarios externos puedan identificar con mayor precisión la realización de dichas prácticas inadecuadas.

Una de las posibles formas de evitar o de detectar errores en la contabilidad es el control interno, que es definido como “un sistema inherente a todas las actividades y procesos de las organizaciones, conformado por componentes y elementos que de forma interrelacionada, apoyan a la organización al logro de sus objetivos institucionales mediante la administración de los riesgos que puedan obstaculizar el logro de dichos objetivos”. (Montoya S. 2011)

La implementación de un adecuado control interno permite a la organización minimizar la posibilidad de error y la presencia de irregularidades, pero no garantiza que se cumplan todos los procesos y se lleven a cabo todas las actividades de manera legal. Es aquí donde cumple la administración su papel de asumir la propiedad del sistema de control interno y del auditor de evaluar su efectividad y emitir recomendaciones relativas a su mejoramiento.

El control puede evitar irregularidades dentro del proceso contable tales como la manipulación de registros, omisión o adición de asientos contables, falsificación y destrucción de documentos, entre otros, que de forma individual o conjunta afectan la elaboración y presentación de los Estados Financieros y a la compañía en general.

Actualmente las empresas manejan un gran volumen de información y aunque la tecnología ha avanzado mucho y el manejo de ésta se hace más llevadero, también se ha dado cabida a nuevas formas de fraudes que distorsionan dicha información, pues son las personas las que utilizan su imaginación y se ingenian la nueva forma de lograr sus propósitos, ya sea de forma legal pero inadecuada o hasta cometiendo errores que son catalogados como ilegales.

Adicionalmente, y no menos importante se pueden definir eficientes controles internos, que prevengan este tipo de situaciones, como podrían serlo las limitaciones de determinados cargos.

**6.3.5 Documentos soporte, un posible control interno.**

En la contabilidad en cuanto a los documentos contables se debe verificar un documento llamado soporte, que sustenta cada operación registrada, del cual se deriva la realidad de los hechos económicos para efectos de llevar a cabo los asientos o registros contables que dan cuenta de la situación económica y financiera de determinada empresa. Es decir, al elaborarse los documentos contables se parte de los documentos soporte que son representaciones o imágenes de la realidad económica y financiera de las empresas. Los documentos contables son elaborados entonces, partiendo de otra documentación que los soporta.

Es claro que todos aquellos hechos económicos que surgen en el desarrollo del objeto social de las empresas, deben estar debidamente documentados con soportes que muestren la fecha correspondiente y que estén firmados y autorizados por quienes hagan parte de la transacción o por quien los haya elaborado. Estos soportes son la base para la elaboración de una nueva documentación que se realiza antes de efectuar el asiento contable y es llamado comprobante de contabilidad. Finalmente se lleva a cabo el registro para cerrar el círculo contable. El autor documental de los asientos contables es el contador, el de los documentos soporte y del comprobante de contabilidad es quien los elabora, como por ejemplo los proveedores, acreedores, entidades financieras, entre otros.

De esta manera, a través de representaciones documentales, que son consideradas como una forma de probar la verdad de los movimientos y actividades económicas de las empresas, es cómo se refleja la realidad de los hechos económicos que deben ser llevados a la contabilidad.

Los principios de contabilidad al exigir que los registros de la contabilidad deben reflejar la realidad de las empresas económica y financieramente, lo que busca es indicar que todo el sistema contable se debe basar en los documentos soportes que son los que respaldan las transacciones que se contabilizan.

Los documentos contables e informes financieros no solamente informan internamente a las empresas, sino también interesan a usuarios externos para la toma de decisiones, tales como, inversionistas, entidades financieras, proveedores y hasta el mismo Estado. Los registros de la contabilidad y los documentos soporte son considerados verdaderos documentos internos que llevan a cabo funciones propias de las empresas, pero se encuentran también a disposición en el medio externo.

El interés por la información que proporciona la contabilidad en cuanto a las actividades económicas, sociales y financieras efectuadas por las empresas, es cada vez mayor y más aun cuando es vista como un documento probatorio.

La contabilidad además de ser considerada un sistema que permite registrar e informar la situación financiera y económica de una empresa, también es usada como fuente documental probatoria. Frente a la contabilidad hay personas que cuentan con el derecho para examinarla como los socios, auditores y funcionarios de vigilancia o también puede ser inspeccionada por autoridad competente o por medio de una orden judicial. Esto demuestra su uso como documento probatorio, además de que se cuente con normatividad que habla de su ineficacia probatoria en caso de que no haya una correspondencia entre los asientos y los comprobantes contables como en el caso del artículo 59 del Código de Comercio[[4]](#footnote-4).

Si en algún caso se presentara algún tipo de alteración u omisión en los asientos contables, se incurriría en una falsificación material de la contabilidad. O si por otro lado, se diera alguna ficción o simulación en alguno de los productos arrojados por la contabilidad, como lo son los informes y estados contables o hasta en los mismos asientos contables, esto implicaría un delito o engaño a terceros.

Cabe entonces anotar que los delitos relacionados con contadores en cuanto a estados financieros son definidos en la Ley 222 de 1995 en su artículo 43 que dice:

“Sin perjuicio de lo dispuesto en otras normas, serán sancionados con prisión de uno a seis años, quienes a sabiendas:

1. Suministren datos a las autoridades o expidan constancias o certificaciones contrarias a la realidad.

2. Ordenen, toleren, hagan o encubran falsedades en los estados financieros o en sus notas.”

En cuanto al primer numeral, al ser un delito propio de los contadores, se busca regular la labor y actividad de ellos por medio de principios de conducta correcta. El segundo numeral, se refiere a delitos en los que incurren los contadores en cuanto a la falsedad de documentos que tienen efecto tanto en los estados financieros como en sus notas. Es así como se da el delito de engaño respecto de las personas usuarias de esa información contable a la que le falta autenticidad.

Es importante recordar que se deben tener presente y aplicar los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, a la hora de registrar e informar contablemente sobre la situación financiera y económica de las empresas. De esta manera, se logra que los estados e informes emitidos la muestren razonablemente.

Se hace evidente que tanto los documentos contables como la contabilidad en general, deben observar unos conceptos básicos y reglas como lo son los principios de contabilidad generalmente aceptados, si se quiere hacer uso de la contabilidad como medio de prueba.

**6.3.6 Detección de fraudes**

Aun no existe un método que resulte ser eficiente en un cien por ciento en la detección de fraudes. En caso de que sí existiera, se incurriría en un costo altísimo para su implementación. Sin embargo, hay diversas formas que permiten disminuir a una cantidad aceptable el número de casos de fraudes en las empresas al ser éstos detectados o prevenidos, debido a que generalmente las señales que dan indicios de que se están dando, son identificadas fácilmente.

 El problema más común en las empresas a la hora de combatir los fraudes, es la falta de percepción que se da en la mayoría de casos al no darle a este tema la importancia que realmente tiene. Un buen gerente para administrar de manera eficiente su empresa, debe prestar gran atención a la detección de fraudes, indicando a todo el personal de la empresa que además de ser responsables por lo que ocurre en su área de trabajo, también están encargados de identificar la presencia de errores o situaciones sospechosas.

No hay persona más eficaz y con mejores condiciones a la hora de detectar y prevenir los fraudes que el propio personal de la empresa que a diario manejan todas las operaciones y transacciones que se dan dentro de ésta y establece relaciones con las partes externas. Los auditores externos en el desarrollo de su labor son pocos los casos de fraudes que logran identificar, debido a que generalmente realizan pruebas selectivas y muestreos, siendo un medio no muy eficaz al dejar de auditar cierta cantidad de transacciones e información. Son entonces todos los empleados, incluyendo a los auditores, los responsables de estar atentos e intentar identificar aquellos casos que solo ellos están en condiciones de detectar.

Un buen método que ayuda a aumentar la capacidad para la detección de fraudes, es seguir los siguientes pasos proporcionados por John J. Hall en su artículo “Cómo detectar un fraude”:

1.El primero de ellos es centrar su atención en identificar las posibilidades de fraudes, no solo superficialmente, sino tratar de entrar en el detalle de los trucos utilizados por ladrones administrativos, centrándose no tanto en las razones que los impulsaron, sino la manera como llevaron a cabo el fraude, el modo de operación. Este debe ser un paso previo al diseño de controles. En muchos casos los gerentes piensan que al tener ya controles establecidos para prevenir los fraudes, éstos no se van a presentar. La mayoría de controles preventivos son evadidos o esquivados por los ladrones y más aún, cuando éstos hacen parte de la organización y hasta del propio método de control. Se debe tratar entonces, de indagar la manera cómo en casos que ya se hayan dado los perpetuadores lograron su cometido y en qué parte de la organización se encontraban ubicados. Se puede recolectar información en otras organizaciones en donde se conservan archivos sobre casos de fraude ya ocurridos y asesorarse con expertos en el tema.

Simultáneamente, en la empresa se debe iniciar identificando aquellos departamentos que puedan haberse visto involucrados en casos de fraude, para posteriormente estudiar por áreas la posible comisión de fraudes y a continuación, mirar de qué forma las personas que se encuentran ubicadas en esos cargos podrían defraudar a la empresa, debido a las oportunidades que le brinda el puesto. Finalmente, se deben analizar los controles implementados y hacerles saber a los empleados, en caso de notar alguna situación sospechosa, a quien deben informar dentro de la empresa.

2. El siguiente paso es estar al tanto de las señales o síntomas que dan indicios de la ocurrencia o intento de fraude. Al identificarse alguna de ellas no debe actuarse o sacarse conclusiones apresuradamente, debe actuarse con precaución, debido a que no siempre ellas van a conducir a un caso de fraude. Hay situaciones en las que se encuentra que hay una explicación razonable y que la presencia de esa señal se debe a errores o al mal diseño de algún proceso, por esto, se debe indagar a fondo en sus causas.

Hay síntomas que son más fáciles de identificar que otros, como en casos relacionados con el efectivo o con inventarios. Sin embargo, los ladrones buscan la manera de ocultar las señales, incluso en estos casos. Así que se puede presentar cierto grado de dificultad para identificar inmediatamente si el síntoma se debe a un error o a la presencia de un fraude.

3. A continuación se deben diseñar los controles y procedimientos de auditoría. En aquellas áreas que son más propensas al fraude, se les debe prestar una mayor atención y se debe cuestionar en detalle sobre el proceso que se lleva y los controles que se implementan. Los auditores deben tomar medidas que permitan identificar y hacer públicos los fraudes, además de que a la hora de decidir la prueba selectiva o la muestra que van a tomar para auditar, deben tener presente que esto implica la posibilidad de tener oportunidad de detectar un caso de fraude.

4. Finalmente, se debe realizar un seguimiento a todas las señales que se observen como indicios de ocurrencia o intento de fraude. La persona que identifique el síntoma, sea gerente, auditor interno o externo, debe tomarse un tiempo razonable para indagar las causas y actuar con precaución para no proceder de manera incorrecta. Si quien identifica el síntoma se siente incapaz de realizar el seguimiento, se debe tener en cuenta la posibilidad de contratar a un investigador profesional experto en el tema.

Tanto los gerentes como la totalidad de empleados de las empresas deben saber que la única manera de estar protegidos ante los fraudes, es estando alerta y activos ante las posibilidades.

* 1. **MARCO CONCEPTUAL**

**CONTABILIDAD CREATIVA:** Se utiliza para describir el proceso mediante el cual los contables utilizan su conocimiento de las normas contables para manipular las cifras incluidas en las cuentas de una empresa. La contabilidad creativa es la transformación de la cifras de contabilidad financiera de lo que son actualmente a lo que se desea que sean, aprovechando las normas existentes y organizando algunas de ellas.

**CONTROL INTERNO:** Son los procedimientos que adopta una entidad para salvaguardar sus activos, asegurar la exactitud en los registros contables y cumplir con las normas y políticas de la institución.

**DELITOS FINANCIEROS:** El delito financiero se comete en un entorno profesional o comercial con el objetivo de ganar dinero. Estos delitos no son violentos, pero ocasionan pérdidas a compañías, inversores y empleados. Estos delitos incluyen fraude, hurto y algunas otras violaciones de la ley

**FRAUDE:** El término fraude se refiere a un acto intencional por uno o más individuos dentro de la administración, empleados, o terceras partes, el cual da como resultado una representación errónea de los estados financieros. Glosario de Términos. Normas Internacionales de Auditoria-NIA. Engaño, inexactitud, consistente, abuso de confianza, que produce o prepara un daño, generalmente material.

**FRAUDE CORPORATIVO, CRIMEN CORPORATIVO O CRIMEN DE CUELLO BLANCO:** La distorsión de la información financiera realizada por parte o toda la alta gerencia con ánimo de causar perjuicio a los usuarios de los estados financieros que fundamentalmente son: Prestamistas, Inversionistas, Accionistas, Estado (sociedad).

**INFORME:**Comunica a las autoridades pertinentes los resultados de la auditoría. Los requisitos para la preparación del informe son claridad y simplicidad, importancia del contenido, respaldo adecuado, razonabilidad, objetividad entre otros.

* 1. **SISTEMA DE HIPOTESIS Y VARIABLES**
		1. **Hipótesis de trabajo**

Los efectos en el diseño y uso de la información financiera a partir de la realización de prácticas contables inadecuadas lícitas o ilícitas y malos manejos administrativos dentro de las organizaciones son la sobrevaloración y subvaloración de ingresos, gastos y costos; disminución de impuesto; aparentar fortalecimiento o debilidad financiera con aumentos o disminuciones de las cuentas del Balance General; malos manejos de los recursos; toma de decisiones, planeaciones y proyecciones erradas que desvíen el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

**6.5.2 Variables**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **VARIABLE** | **DEFINICIÓN** | **FORMA DE MEDICIÓN** | **POSIBLES RESULTADOS** |
| **Cuentas del estado de resultados** | Son todos aquellos rubros operativos y no operativos que integran el estado de resultados y llevan a determinar la utilidad o perdida de la empresa  | ¿Cómo se puede ver alterado el estado de resultados con la utilización de información errónea? | Sobrevaloración y subvaloración de gastos y costos. Disminución o aumento del impuesto. Sobrevaloración y subvaloración de ingresos. |
| **Cuentas del balance general** | Son el conjunto se rubros que conforman la estructura de inversión y financiación de un ente. | ¿Cuáles fraudes existen con la intención financiera de malversar los activos, pasivos y/o patrimonio? | Aparentar fortalecimiento o debilidad financiera con aumentos o disminuciones las cuentas del Balance General. |
| **Toma de decisiones** | Es el proceso de elección de alternativas entre varias opciones que se le presenten a la empresa. | ¿Qué consecuencias trae para la compañía el uso de información errada?  | Decisiones erradas que desvíen el cumplimiento de los objetivos de la empresa. Planeaciones y proyecciones erradas. Malos manejos de los recursos |

1. **DISEÑO METODOLÓGICO**

**7.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación que se está realizando es cualitativa-explicativa ya que se pretende indagar sobre las prácticas contables inadecuadas y los malos manejos administrativos que se dan dentro de las empresas. Y por medio de los instrumentos analizar y explicar las consecuencias que traen esos hechos, en el diseño y uso de la información financiera. Para ello se hará uso de la entrevista como principal herramienta de investigación.

**7.2 FASES Y PROCEDIMIENTOS:**

**7.2.1 Ampliación de fuentes bibliográficas:** profundizar la información recolectada y desarrollar la búsqueda a nuevos referentes, tanto primarios como secundarios y terciarios, que permitan tener una visión más amplia de la temática tratada.

**7.2.2 Trabajo de campo:** elegir las personas, que deben tener la calidad de contadores o conocedores del tema, a las cuales se les va a indagar sobre el tratamiento y las consecuencias de llevar a cabo prácticas contables inadecuadas y de hechos ilícitos.

**7.2.3 Análisis de la información:** al recolectar la información obtenida, se procede a hacer un análisis detallado de los resultados para tener una visión más completa y general de la investigación y se procede a evaluarlos, comparándolos con la hipótesis planteada.

**7.2.4 Elaboración del artículo:** habiendo ejecutado las fases anteriores se procede a la elaboración del artículo. Con la información recolectada y los análisis estructurados se crean ideas claras y argumentos contundentes sobre el tema, para plasmarlos en el artículo.

* 1. **UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA**

**7.3.1 Población:** Para nuestra investigación, la población está conformada por todos los contadores y administradores ubicados dentro del departamento de Antioquia, ya que estos profesionales, son las personas con mayor facilidad en el acceso a la información financiera, debido a que son los más implicados en su elaboración y en algunos casos en abuso.

**7.3.2 Muestra:** Debido a lo complejas que son las entrevistas y teniendo en cuenta que esta es la herramienta seleccionada para llevar a cabo la recolección de información del proyecto, se optó por reducir la población existente, a un grupo de 10 profesionales (Contadores o Administradores), recurriendo también a algunos profesores de estas carreras o afines a ellas, con el fin de que contribuyan al trabajo de acuerdo a la experiencia que hayan tenido con la temática a abordar.

* 1. **INSTRUMENTOS**

El instrumento a utilizar será la Entrevista semi-estructurada. Al ser un mecanismo que permite obtener información relevante y significativa sobre un tema determinado visto desde diferentes perspectivas resulta ser un instrumento pertinente, confiable y valido para el trabajo de campo.

Con la Entrevista semi-estructurada se accede a las percepciones, sentimientos, interpretaciones y motivos del entrevistado. Además, por medio de ella se logran captar los gestos, el tono de voz y los énfasis del entrevistado consiguiéndose con esto tener un conocimiento más profundo no solamente sobre él, sino también sobre el tema a tratar. Para llevar a cabo esta modalidad de entrevista es importante contar con una guía de conversación que recoja los temas a tratar, teniendo una flexibilidad en el orden y la manera de abordarlos, resultando viable el surgimiento de preguntas y asuntos que no estaban considerados, pero que pueden aportar con el objetivo de la entrevista.

**ENTREVISTA**

**INVESTIGACIÓN:** ACERCAMIENTO A PRÁCTICAS CONTABLES INADECUADAS LÍCITAS O ILÍCITOS Y MALOS MANEJOS ADMINISTRATIVOS DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES.

**Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Se está realizando un trabajo de investigación sobre los efectos en el diseño y uso de la información financiera a partir de la realización de prácticas contables inadecuadas lícitas o ilícitas y malos manejos administrativos dentro de las organizaciones, por tal razón se vio la necesidad de realizar esta encuesta para recopilar información sobre esa problemática, la cual será llevada a cobo por estudiantes de la universidad de Antioquia de últimos semestres de la carrera Contaduría Publica. Estas estudiantes se encargaran de la aplicación de la encuesta y del análisis de la información. Es necesaria su valiosa colaboración.

Teniendo en cuenta lo delicado de la información, no se va a hacer pública la identidad de la persona.

**ENTREVISTA**

Cargo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Experiencia laboral \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* ¿Sabe de la existencia de prácticas contables inadecuadas de hechos lícitos e ilícitos? Enumere algunas definiendo su aplicación y quien hace uso de ellas.
* ¿Tiene usted conocimiento sobre algunos escándalos financieros que se han presentado a nivel nacional e internacional en los que se ha visto involucrados la contabilidad? ¿Qué opinión tiene de ellos?
* ¿Considera usted que la profesión contable a nivel general se ve afectada por esos escándalos?
* ¿Qué efectos traería la presencia de prácticas contables inadecuadas en la información que van a arrojar los estados financieros?
* ¿Qué efectos traería la información errónea arrojada por los estados financieros en la toma de decisiones?
* Respecto al Estado de Resultados, si llegara a tener la necesidad de manipular la información financiera, ¿a qué practicas recurriría y de qué forma lo haría?
* Respecto al Balance General, si llegara a tener la necesidad de manipular la información financiera, ¿a qué practicas recurriría y de qué forma lo haría?
* ¿Qué motivos piensa usted que lo podrían llevar a la utilización de prácticas contables inadecuadas ya sean lícitas o ilícitas?
	1. **TRATAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN:**

La información obtenida por la realización y aplicación de las entrevistas semi-estructuradas a los diferentes Contadores y Administradores, será estudiada con el fin de llegar conclusiones que permitan establecer perspectivas similares y/o desacuerdos y discrepancias, en relación a las prácticas contables inadecuadas dentro de las organizaciones.

Para esto además, se pretende realizar un análisis de contenido debido a que permite indagar con profundidad y detalle sobre la naturaleza del discurso y el contenido de cualquier comunicación, incluyendo tanto lo lingüístico como lo gestual.

1. **PLAN OPERATIVO**
	1. **CRONOGRAMA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES/SEMANA** | **S1** | **S2** | **S3** | **S4** | **S5** | **S6** | **S7** | **S8** | **S9** | **S10** | **S11** | **S12** | **S13** | **S14** | **S15** | **S16** | **S17** | **S18** | **S19** | **S20** | **S21** | **S22** | **S23** | **S24** |
| Selección de temática a abordar y lectura de texto metodológicos | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Búsqueda de información sobre temática | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Elaboración de Anteproyecto | X | X | X | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Asesoría y revisión del proyecto |  |  |  |  | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Corrección Anteproyecto |  |  |  |  |  | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Buscar diversas fuentes bibliográfica, elaborar marcos |  |  |  |  |  | X | X | X | X | X | X | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Asesoría Numero 2 |  | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Gestionar Posibles Empresas para aplicar instrumento seleccionado |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Ejecutar pruebas de muestra y organizar detalles |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Asesoría numero 3 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Realizar visitas con el fin de aplicar los instrumentos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Organizar y Analizar la información recolectada |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X | X | X |  |  |  |  |  |  |  |
| Verificar objetivos e Hipótesis, comenzar a redactar conclusiones |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X | X | X |  |  |  |  |  |  |
| Asesoría Numero 4 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  |  |  |  |  |  |  |
| Redacción total del informe |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X | X | X |  |  |  |  |
| Asesoría Numero 5 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  |  |  |  |
| Realizar correcciones totales del informe |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X | X |  |  |
| Asesoría Numero 6 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |  |  |
| Preparación para la sustentación |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X |  |
| Sustentación |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X |

8.2. **PRESUPUESTO**

|  |  |
| --- | --- |
| **RECURSOS** | **FINANCIACIÓN PROPIA** |
| Recurso humano | $ 5.000.000  |
| Minutos Celular y Teléfono | $ 53.000  |
| Copias e impresiones | $ 96.000  |
| Transportes | $ 185.000  |
| Internet | $ 43.000  |
| Papelería | $ 20.000  |
| Alimentación | $ 180.000  |
| **TOTAL** | **$ 5.577.000**  |

1. **FUENTES DE REFERENCIA**
	1. **BIBLIOGRAFÍA**

Aguilar, J.H.(1996). El fraude en las organizaciones. *Contaduría universidad de Antioquia, 28,* 193-208

Amat y Blake. (2002). Contabilidad Creativa. Barcelona. Ediciones Gestión 2000 S.A.

Cano, M. Castro, R. y Estúpiñan R. Manipulación contable y fraude corporativo. Extraído el 20 de abril de 2011, del sitio web http://www.interamericanusa.com/articulos/auditoria/manip-frad-cont.htm

Código de Comercio.

Código Penal

Corredor, M. (2007). “*Falsedad documental: ficción social de autor”*. Bogotá D.C. Universidad Externado de Colombia

Ernst, J. (1953). *Los fraudes en contabilidad.* Barcelona: Iberia S.A

Estúpiñan G, Rodrigo (2002). Control Interno y Fraudes. Bogotá: Ecoe Ediciones

Hall, J.J. (1997). Cómo detectar un fraude. Gestión. Vol. 1 N°1. Pág 46-48.

Ley Sarbanes Oxley 2002

Molina, Carlos (2002). Cuentas Latinas. *América economía. N. 236. Pág. (38-40)*

Monterrey, M. Juan. (2002). Entre la contabilidad creativa y el delito contable. *Revista internacional legis de contabilidad y auditoría. N. 12*.

Montes, S. C., Mejía, S.E y Montilla, G. O.(2005). Contabilidad creativa: Del arte de la manipulación al delito financiero. *Contabilidad emergente, (pp. 127-176).* Cali: Editores.

Montoya, Sonia. (2011). Control Interno. Presentación utilizada en clase de Control.

Normas Internacional de Auditoria (NIA)

Radio Nacional de Colombia. Los Nule Dejaran de pagar $22 mil millones en impuestos por vacío en la ley que castiga evasión. Extraído el 1 de junio de 2011, del sitio web http://radionacionaldecolombia.gov.co/index.php?option=com\_topcontent&view=article&id=15798%3Alos-nule-dejaran-de-pagar-22-mil-millones-en-impuestos-por-vacio-en-ley-que-castiga-evasion&catid=5%3Anacionales&Itemid=21, 1 de junio

Real Academia Española (1914). Diccionario de la lengua Castellana (14ª ed.). Madrid

Rojas, J y Caro, G. (1998). La prueba contable en las investigaciones por delitos administrativos y financieros. *Revista de la Universidad Autónoma de Colombia,* 27, 61-74.

1. **ANEXOS**

Medellín, 08 de Junio de 2011

Señores

**COMITÉ DE INVESTIGACIONES**

Departamento de Ciencias Contables

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Antioquia.

Asunto: S***olicitud Asesor Temático para ejecución de proyecto de Trabajo de Grado.***

Cordial saludo.

Con esta comunicación estamos haciendo el trámite formal de solicitud de asesor temático para la ejecución de nuestro proyecto de trabajo de grado para el semestre 2011 – II. Hemos pensado que la persona que nos puede acompañar en este proceso es la señora SONIA MARÍA MONTOYA. Esperamos celeridad en esta gestión para evitar contratiempos al inicio del semestre.

Agradecemos su atención.

Atentamente:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

VANESSA SALDARRIAGA PIEDRAHITA

CC 1.017.173.968

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ANGELA SIRLEY SANCHEZ MARIN

CC 1.152.435.623

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DIANA CAROLINA VALENCIA

CC 1.038.408.356

1. Sistema electrónico diseñado para la custodia de títulos valores desmaterializados, es decir, que no existen físicamente y para transar electrónicamente. [↑](#footnote-ref-1)
2. “Primeros implicados en carrusel de la salud buscarían preacuerdo con la fiscalía” de Caracol Radio (Mayo, 2011) [↑](#footnote-ref-2)
3. noticia “Amarga despedida” de la revista Semana (Julio, 2008) [↑](#footnote-ref-3)
4. Código de Comercio. **Artículo 59**. Entre los asientos de los libros y los comprobantes de las cuentas, existirá la debida correspondencia, so pena que carezca de eficacia probatoria a favor del comerciante obligado a llevarlos. [↑](#footnote-ref-4)